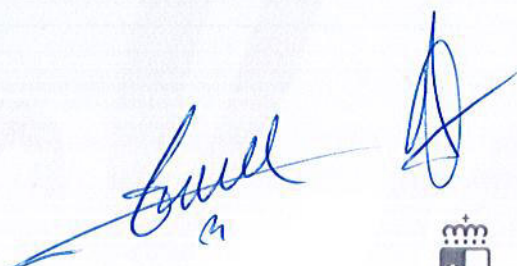


INVENTARIO Y CUENTAS ANUALES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025

APROBACIÓN PATRONATO 20 DE MAYO DE 2026.



INVENTARIO.

EJERCICIO 2025.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



[Handwritten signature]
2

[Handwritten signature]

FUNDACION IMPULSA CASTILLA-LA MANCHA.

INVENTARIO DE ELEMENTOS DE INMOVILIZADO A 31/12/2025.



INMOVILIZADO INTANGIBLE.

CTA. CONTABLE	DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	V. ADQUISICIÓN	AMORT. ACUMULADA	V. NETO CONTABLE
2030000003	LOGO FUNDACIÓN CULTURA Y DEPORTE.	1 de diciembre de 1999	1.742,94	-	0,00
2030000003	LOGO FUNDACIÓN CULTURA Y DEPORTE.	22 de diciembre de 1999	3.667,13	-	0,00
2030000004	LOGO CULTURA SOSTENIBLE.	26 de noviembre de 2020	3.630,00	-	1.780,19
2030000005	NUEVO LOGO MUSEO DE LAS CIENCIAS.	20 de diciembre de 2023	9.075,00	-	7.232,73
2030000400	DENOMINACIÓN MARCA NACIONAL "IV Centenario Quijote 2015".	24 de julio de 2014	12.858,65	-	0,00
2030000400	DENOMINACIÓN MARCA NACIONAL "IV Centenario Cervantes 2016".	24 de julio de 2014	12.858,65	-	0,00
2030000400	LOGOTIPO MIXTO (Barras-Cara de Cervantes) Nacional y Comunitario.	10 de octubre de 2014	19.009,61	-	0,00
2030000400	DENOMINACIÓN MARCA COMUNITARIA "IV Centenario Quijote 2015".	10 de octubre de 2014	6.150,96	-	0,00
2030000400	DENOMINACIÓN MARCA COMUNITARIA "IV Centenario Cervantes 2016".	10 de octubre de 2014	6.150,96	-	0,00
2030000400	DENOMINACIÓN MARCA NACIONAL "Quixote Parte II- IV Centenario.	2 de enero de 2015	19.009,61	-	0,00
2060000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	27 de abril de 2000	5.368,18	-	0,00
2060000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	3 de julio de 2000	18.579,69	-	0,00
2060000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	8 de marzo de 2001	6.611,13	-	0,00
2060000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	16 de mayo de 2001	1.175,12	-	0,00
2060000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	1 de abril de 2004	1.552,08	-	0,00
2060000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	19 de noviembre de 2004	1.740,00	-	0,00
2060000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	21 de diciembre de 2004	3.110,54	-	0,00
2060000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MLC. Programa Spacecarterpro.	14 de diciembre de 2020	2.964,50	-	0,00
2060000004	APLICACIÓN PLANETARIO ALFONSO X EL SABIO	19 de octubre de 2021	6.928,00	-	0,00
2060000008	ACTUALIZACIÓN SOFTWARE PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	22 de junio de 2009	850,00	-	0,00
2060000009	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	30 de noviembre de 2013	1.500,00	-	0,00
2060000010	APLICACIÓN GESTIÓN ENTRADAS MUSEO CIENCIAS.	13 de julio de 2020	14.883,00	-	0,00
2060000011	APLICACIÓN GESTIÓN ENTRADAS MUSEO PALEONTOLOGÍA.	13 de julio de 2020	14.883,00	-	0,00

FUNDACION IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

206000012	PROYECTO EDUCATIVO REALIDAD VIRTUAL. MUSEO PALEONTOLOGIA.	15 de diciembre de 2020	15.125,00	-	15.125,00	0,00
206000013	LICENCIA "DINOSAURIOS: HISTORIA DE UNA SUPERVIVENCIA"	22 de marzo de 2022	6.050,00	-	6.050,00	0,00
206000014	DIGITALIZACIÓN Y VIRTUALIZACIÓN 5 PARQUES ARQUEOLÓGICOS CLM	31 de marzo de 2022	1.188.523,00			
206000014	DIGITALIZACIÓN Y VIRTUALIZACIÓN PARQUE ARQUEOLÓGICO CLM - LIBISOSA	30 de diciembre de 2022	247.082,00			
206000014	DIGITALIZACIÓN Y VIRTUALIZACIÓN PARQUES ARQUEOLÓGICOS CLM - HARDWARE	30 de diciembre de 2022	11.693,40	-	1.706.157,75	28.878,17
206000014	DIGITALIZACIÓN Y VIRTUALIZACIÓN PARQUE ARQUEOLÓGICO CLM - CERRO LAS CABEZAS.	31 de marzo de 2023	250.000,00			
206000014	DIGITALIZACIÓN Y VIRTUALIZACIÓN PARQUE ARQUEOLÓGICO CLM- CERRO LAS CABEZAS.	31 de marzo de 2023	37.738,00			
206000014	DIGITALIZACIÓN Y VIRTUALIZACIÓN PARQUES ARQUEOLÓGICOS CLM - AJUSTE.	12 de diciembre de 2023	0,48			
206000014	HARDWARE PARQUES ARQUEOLÓGICOS	20 de noviembre 2024	7.114,65	-	2.611,56	4.503,09
206000015	WEB IX CENTENARIO RECONQUISTA CIUDAD DE SIGÜENZA	09 de agosto de 2022	5.499,45	-	5.499,45	0,00
206000016	DIGITALIZACIÓN MUSEO PALEONTOLOGIA	30 de junio de 2022	1.210.000,00	-	1.210.000,00	0,00
206000017	LICENCIA PROGRAMA PLANETARIO "BEYOND THE SUN".	24 Noviembre de 2023	3.025,00	-	2.097,69	927,31
206000018	ESPECTÁCULO LUZ CUENCA. (Traspaso de 209)	29 de diciembre de 2021	479.500,00	-	324.706,89	154.793,11
206000018	ESPECTÁCULO LUZ CUENCA.	12 Diciembre de 2023	205.500,00	-	139.160,10	66.339,90
206000018	ESPECTÁCULO LUZ CUENCA.	15 de enero 2024	18.029,00	-	11.654,64	6.374,36
206000020	ESPECTÁCULO LUZ CUENCA CONTENIDO GIGANTES DEL PASADO	05 de diciembre de 2024	18.029,00	-	5.949,57	12.079,43
206000020	LUZ CUENCA CONTENIDO GIGANTES DEL PASADO	17 de septiembre de 2025	185.009,00	-	13.432,16	171.576,84
206000021	PÁGINA EWB VIII CENTENARIO CATEDRAL TOLEDO	11 de diciembre de 2024	17.121,50	-	5.706,60	11.414,90
206000022	LICENCIA EXPOSICIÓN POLARIS MLC	4 de noviembre de 2025	7.018,00	-	342,63	6.675,37
206000023	WEB SIGÜENZA Y ATIENZA. PATRIMONIO MUNDIAL	02 de diciembre de 2025	16.456,00	-	435,78	16.020,22
206000024	LICENCIA TOTALITI PROGRAMA PLANETARIO MLC	12 de octubre de 2025	648,08	-	46,87	601,21
206201401	VÍDEO CORPORATIVO EXPO TIERRA DE DINOSAURIOS.	27 de febrero de 2014	605,00	-	605,00	0,00
206201401	VÍDEO CORPORATIVO EXPO TIERRA DE DINOSAURIOS.	20 de noviembre de 2014	1.815,00	-	1.815,00	0,00
206201402	ILUSTRACIONES Y ANIMACIONES TIERRA DE DINOSAURIOS.	21 de noviembre de 2014	5.142,50	-	5.142,50	0,00


 CASTILLA - LA MANCHA
 ROL de Patrimonio, 47
 13005 TOLEDO

2064000001	VÍDEO CORPORATIVO IV CENTENARIO.	1 de diciembre de 2014	2.081,20	-	2.081,20	0,00
2064000001	VÍDEO CORPORATIVO IV CENTENARIO.	9 de diciembre de 2014	568,70	-	568,70	0,00
2064000001	VÍDEO CORPORATIVO IV CENTENARIO.	31 de diciembre de 2014	3.630,00	-	3.630,00	0,00
2064000002	PÁGINA WEB IV CENTENARIO.	29 de diciembre de 2014	1.452,00	-	1.452,00	0,00

VALOR ADQUISICIÓN:	4.118.753,75	AMORT. ACUMULADA:	3.629.556,92	VALOR NETO CONTABLE:	489.196,83
--------------------	--------------	-------------------	--------------	----------------------	------------

TOTALES INMOVILIZADO INTANGIBLE:

INMOVILIZADO MATERIAL.

CTA. CONTABLE	DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	AMORT. ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
215000000	CRF. INSTALACIONES TÉCNICAS.	26 de marzo de 2021	32.477,31	-	16.994,98
215000000	CRF. INSTALACIONES TÉCNICAS.	13 abril de 2021	18.125,80	-	9.728,34
215000000	CRF. INSTALACIONES TÉCNICAS.	19 de abril de 2021	17.980,60	-	9.679,97

215000001	ILUMINACIÓN MURALLA DE TALAVERA (TRAMO CARNICERÍA)	29 de marzo de 2021	210.588,23	-	100.216,91	110.371,32
-----------	--	---------------------	------------	---	------------	------------

215000002	ILUMINACIÓN MONUMENTO AL MINERO PUERTOLLANO	30 de marzo de 2021	118.513,56	-	56.367,01	62.146,55
-----------	---	---------------------	------------	---	-----------	-----------

215000003	ILUMINACIÓN MURALLA DE TALAVERA (TRAMO PALENQUE)	28 de diciembre de 2021	43.454,45	-	32.602,40	48.903,59
215000003	ILUMINACIÓN MURALLA DE TALAVERA (TRAMO PALENQUE)	28 de diciembre de 2021	38.051,54	-	-	-

215000004	ILUMINACIÓN ARTÍSTICA CASTILLO MOLINA DE ARAGÓN. (Traspaso de 239022001).	5 de abril de 2023	700.000,00	-	203.010,66	537.978,24
215000004	ILUMINACIÓN ARTÍSTICA CASTILLO MOLINA DE ARAGÓN.	5 de abril de 2023	40.988,90	-	-	-

215000005	ILUMINACIÓN ARTÍSTICA CASTILLO MOLINA DE ARAGÓN FASE II	1 de septiembre de 2025	299.999,99	-	29.024,54	839.333,56
215000005	ILUMINACIÓN ARTÍSTICA CASTILLO MOLINA DE ARAGÓN FASE II	1 de septiembre de 2025	568.358,11	-	-	-

21502200	OTRAS INSTALACIONES CENTRAL - CERRAMIENTO SALA JUNTAS	10 de octubre de 2022	10.678,25	-	3.414,13	7.264,12
----------	---	-----------------------	-----------	---	----------	----------

21502300	MLC. AIRE ACONDICIONADO PORTÁTIL AULAS.	29 de junio de 2023	418,97	-	105,04	313,93
----------	---	---------------------	--------	---	--------	--------

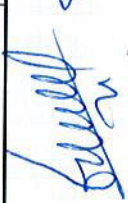
FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA-LA MANCHA

C.I.F.: G-45418985

Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

215202301	MDP. AIRE ACONDICIONADO PORTÁTIL AULAS.	29 de junio de 2023	399,00	-	100,02	298,98
215202200	MLC. AIRE ACONDICIONADO PLANETARIO.	1 de septiembre de 2023	18.133,06	-	4.232,71	13.900,35
215202400	OTRAS INSTALACIONES CENTRAL	6 de marzo de 2024	7.973,90	-	1.450,99	6.522,91
215202401	MLC CERRAMIENTO SALA EXPERIMENTARUM	22 de mayo de 2024	6.412,99	-	977,72	5.435,27
215202402	MLC MOTOR MÁQUINA DEL TIEMPO	8 de mayo 2024	2.013,44	-	332,08	1.681,36
216000000	MOBILIARIO OFICINA SERVICIOS CENTRALES.	2 de marzo de 2005	355,40	-	355,40	0,00
216000000	MOBILIARIO OFICINA SERVICIOS CENTRALES.	23 de noviembre de 2007	3.889,90	-	3.889,90	0,00
216000000	MOBILIARIO OFICINA SERVICIOS CENTRALES.	17 de abril de 2008	3.312,96	-	3.312,96	0,00
216000000	MOBILIARIO OFICINA SERVICIOS CENTRALES.	4 de noviembre de 2008	1.017,55	-	1.017,55	0,00
216000000	MOBILIARIO OFICINA SERVICIOS CENTRALES.	10 de mayo de 2016	4.283,68	-	4.131,13	152,55
216000000	MOBILIARIO OFICINA SERVICIOS CENTRALES.	23 de diciembre de 2019	1.302,44	-	784,29	518,15

216000000	1 MESA DIRECCIÓN XENA PLUS 1,80	28 de diciembre de 2021	4.025,82	-	3.701,87	5.533,81
	1 ALA XENA PLUS					
	1 CAJONERA RODANTE 4 CAJONES					
	1 MESA REUNIONES 1,50					
	1 SILLÓN DIRECCION BD-8000					
	6 SILLAS CONFIDENTE BC-8004					
	1 ARMARIO 0,84X1,59 CON 4 BALDAS 25MM					
	2 ARMARIOS 0,84X0,82 CON BALDA 25MM	28 de diciembre de 2021	1.980,38	-	3.701,87	5.533,81
	2 ARMARIOS 0,84X0,82 CON PATAS + BALDA 25MM					
	5 ARMARIOS 0,84X1,97 CON PATAS ALTAS + 4 BALDAS 25MM					
	1 ARCHIVADOR 3 CAJONES					
	PERCHERO DE MADERA					
	3 ARMARIOS 0,84X1,97 CON PATAS BAJAS + 4 BALDAS 25MM					
	2 ARMARIOS 0,84X1,97 CON 2 CAJONES + 2 BALDAS 25MM					
216000000	1 ARMARIO 0,84X1,97 CON PATAS + 3 BALDAS 25MM	28 de diciembre de 2021	2.453,90	-	3.701,87	5.533,81
	1 SILLÓN BD-1600					
	MOBILIARIO OFICINA SERVICIOS CENTRALES - SALA DE JUNTAS					
216000000	MOBILIARIO CENTRAL SOFÁ	15 de noviembre de 2022	292,18	-	779,19	1.743,41
		10 de diciembre de 2024	2.492,60	-	91,23	771,50


 Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
 45005 TOLEDO

216600001	ENCUADERNADORA ESCUELA TALLER JUDERÍA.	30 de diciembre de 1999	478,19	-	478,19	0,00
216600002	MOBILIARIO MDP. 30 SILLAS - 4 MESAS (Talleres).	15 de octubre de 2018	2.286,90	-	1.649,07	637,83
216600002	MOBILIARIO MDP. 2 MESAS 200X60 + 2 ALAS MESAS 80X60	20 de septiembre de 2022	874,00	-	286,62	587,38
216600003	MOBILIARIO MLC. 8 MESAS (Talleres Sala Microscopios).	13 de diciembre de 2018	1.248,72	-	880,25	368,47
216600003	MOBILIARIO MLC. 6 MESAS (Talleres Nueva Sala Laboratorio).	25 de noviembre de 2020	834,90	-	425,68	409,22
216600003	MOBILIARIO MLC. ARMARIOS Y MUEBLES (Talleres Nueva Sala Laboratorio).	27 de noviembre de 2020	1.637,93	-	834,22	803,71
216600003	MOBILIARIO MLC. TABURETES (Talleres Nueva Sala Laboratorio).	27 de noviembre de 2020	900,24	-	458,49	441,75
216600003	1 MESA DESPACHO 160X80 + 2 MESAS DESPACHO 120X80	9 de diciembre de 2021	605,00	-	245,65	359,35
2166000700	MOBILIARIO TUR. PANEL DE CERÁMINA FITUR 2020	17 de diciembre de 2019	4.719,00	-	2.849,50	1.869,50
2170000000	EQUIPOS Y COMPONENTES INFORMÁTICOS CENTRAL.	Ejercicio 2011-AJUSTE.	0,61	-	0,61	0,00
2170000000	EQUIPOS Y COMPONENTES INFORMÁTICOS CENTRAL.	Ejercicio 2016	5.275,60	-	5.275,60	0,00
2170000000	EQUIPOS Y COMPONENTES INFORMÁTICOS CENTRAL.	Ejercicio 2017	2.156,05	-	2.156,05	0,00
2170000000	EQUIPOS Y COMPONENTES INFORMÁTICOS CENTRAL.	26 de diciembre de 2019	320,65	-	320,65	0,00
2170000001	FOTOCOPIADORA-FAX TOSHIBA E-STUDIO 281C.	31 de diciembre de 2007	7.321,98	-	7.321,98	0,00
2170000005	ESCANER ÁREA PATRIMONIO.	4 de julio de 2005	614,80	-	614,80	0,00
2170000006	VÍDEO-PROYECTOR PLUS + PANTALLA TRÍPODE J. LIMPIO.	29 de abril de 2005	3.944,00	-	3.944,00	0,00
2170000007	PROYECTOR KODAK SAV 2000.	25 de enero de 2006	360,00	-	360,00	0,00
2170000008	CÁMARA FOTOS DIGITAL CANÓN EOS 350.	25 de abril de 2006	1.040,60	-	1.040,60	0,00
2170000008	CÁMARA FOTOS DIGITAL CANÓN G9.	5 de junio de 2008	694,41	-	694,41	0,00
2170000500	ORDENADOR PORTÁTIL HP 15S. ÁREA EXPOSICIONES.	11 de marzo de 2020	641,51	-	641,51	0,00
2170000700	ORDENADOR PORTÁTIL HP 250 G6 (OFICINA TURISMO MADRID)	28 de junio de 2018	719,28	-	719,28	0,00
2170000701	PANTALLA DE INTERIOR PITH (OFICINA TURISMO MADRID)	27 de julio de 2018	15.294,40	-	15.294,40	0,00
2170000702	EQUIPO APPLE MBOOK; IPAD PRO 11" 4G. PENCIL 2ND GENERATION; S.KEYBOARD; 2 PORTÁTILES HP250-G6. 2 OFFICE HOME&BUSINESS 2019 PKC.	27 de diciembre de 2018	6.776,76	-	6.776,76	0,00

217000800	1 ORDENADOR FIJO LENOVO + 5 PORTÁTILES DYNABOOK TOSHIBA.	30 de julio de 2020	4.383,47	-	4.383,47	0,00
217000800	1 ORDENADOR DYNABOOK TOSHIBA.	22 de septiembre de 2020	707,85	-	707,85	0,00
217000800	EQUIPO VIDEOCONFERENCIAS CAMERA POLYCOM.	22 de septiembre de 2020	1.082,95	-	1.082,95	0,00
217000800	ORDENADOR PARA EQUIPO VIDEO CONFERENCING.	30 de septiembre de 2020	1.839,74	-	1.839,74	0,00
217000800	2 ORDENADORES PORTÁTILES DYNABOOK SATELITE PRO. (FHDS-FM)	9 de marzo de 2021	1.682,99	-	1.682,99	0,00
217000800	1 MONITOR INTERACTIVO SMART MX 265 65"	9 de julio de 2021	2.123,55	-	2.123,55	0,00
217000800	1 MÓDULO WINDOWS OPS CORE I5 8GB RAM	27 de octubre de 2021	853,59	-	853,59	0,00
217000800	1 ORDENADOR HP PRODESK 400 G6 SOBREMESA I5 SSD 566 GB	8 de noviembre de 2021	823,34	-	823,34	0,00
217000800	2 ORDENADORES HP-122A3EA HP PRODESK 600 G6 SFF CORE I5 10500	19 de mayo de 2022	1.743,49	-	1.577,49	166,00
217000800	3 DISCOS DUROS SKC600B-512GSSD	15 de junio de 2022	4.453,65	-	3.947,27	506,38
	3 ORDENADORES HP-122A3EA HP PRODESK 600 G6 SFF CORE I5 10500					
	1 ORDENADOR PORTÁTIL HP-250C7EA PROBOOK 650 G8 I5					
	1 MONITOR HP-9VF99AAHP E24 G4 E-SERIES LED					
217000800	2 USB150WN1X1 MINI WIFI WIRELESS	30 de diciembre de 2022	871,74	-	653,82	217,92
	1 ORDENADOR HP PRODESK 600 G6 SFF CORE I5 10500					
	10 MONITORES HP-9VF99AAHP E24 G4 E-SERIES LED					
	3 ORDENADORES PORTÁTILES 1 MONITOR HP CONFERENCING.					
217000800	1 ORDENADOR PORTÁTIL. (BMR)	26 de octubre de 2023	1.053,24	-	574,23	479,01
21750000	EQUIPO AUDIOVISUAL IV CENTENARIO CERVANTES.	22 de febrero de 2017	12.397,42	-	12.397,42	0,00
217600001	PROYECTOR PHILIPS.	16 de abril de 2010	274,92	-	274,92	0,00
217600001	FOTOCOPIADORA RICOH AF-MP 200 SP.	23 de septiembre de 2010	1.829,00	-	1.829,00	0,00
217700000	2 ORDENADORES PORTATILES + IMPRESORA. B. SOLIDARIA.	23 de diciembre de 2009	1.566,60	-	1.566,60	0,00
217700001	MINI PROYECTOR BENQ MOD. GP1DLP-LED. B. SOLIDARIA.	23 de diciembre de 2009	438,01	-	438,01	0,00
217700002	PORTATIL TOSHIBA Z30-12T. PROGRAMA GRUNDTVIG.	13 de febrero de 2014	999,46	-	999,46	0,00
217700002	IPAD AIR 16GB WIFI PLATA. PROGRAMA GRUNDTVIG.	22 de octubre de 2014	529,98	-	529,98	0,00
217700002	TABLET SAMSUNG GALAXY ANDROID 16GB. Progr. GRUNDTVIG.	30 de octubre de 2014	287,98	-	287,98	0,00
217700002	PROYECTOR EPSON EB-945. PROGRAMA GRUNDTVIG.	19 de febrero 2015	909,53	-	909,53	0,00
217700002	EPSON-VP BUSINESS-DISCOS DUROS TOSHIBA. GRUNDTVIG.	31 de marzo de 2015	999,46	-	999,46	0,00
217700002	6 QREADERCERV 6GB+IMPRESORA HP DESKJET 1510. GRUNDTVIG	8 de abril de 2015	924,44	-	924,44	0,00


FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
 C.I.F.: G-45418985
 Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
 45005 TOLEDO

217900000	ORDENADOR PLANETARIO MÓVIL.	23 de noviembre de 2001	895,51	-	895,51	0,00
217900000	ORDENADOR PORTATIL CIENCIA EN RUTA.	3 de abril de 2008	-1.110,00	-	1.110,00	0,00
217900000	ORDENADOR PORTATIL CIENCIA EN RUTA.	3 de abril de 2008	775,00	-	775,00	0,00
217900000	ORDENADOR PORTATIL CIENCIA EN RUTA.	22 de mayo de 2008	775,00	-	775,00	0,00
217900000	4 ORDENADORES PORTÁTILES CIENCIA EN RUTA.	10 de octubre de 2008	1.808,00	-	1.808,00	0,00
217900000	ORDENADOR PORTATIL CIENCIA EN RUTA.	28 de mayo de 2009	634,22	-	634,22	0,00
217900000	PROYECTOR BENQ MP615P. CIENCIA EN RUTA.	24 de marzo de 2010	420,04	-	420,04	0,00
217900000	EQUIPO INFORMATICO	14 de octubre de 2025	762,60	-	20,37	742,23
217900002	ORDENADOR PENTIUM 4/1,4 Mhz. MUSEO LAS CIENCIAS.	21 de junio de 2002	1.127,52	-	1.127,52	0,00
217900002	REPRODUCTOR MP3 NAPA DAV-311. MUSEO LAS CIENCIAS.	29 de junio de 2002	135,23	-	135,23	0,00
217900002	LECTOR DVD PIONNER. MUSEO LAS CIENCIAS.	10 de diciembre de 2004	1.999,00	-	1.999,00	0,00
217900002	2 ORDENADORES PORTATILES AUS EEPCC 1001. MLC.	17 de diciembre de 2009	596,24	-	596,24	0,00
217900002	CÁMARA VIDEO CCD USB 1,3 MEGA PIXEL. MUSEO CIENCIAS.	18 de noviembre de 2009	489,29	-	489,29	0,00
217900002	CÁMARA VIDEO CCD USB 1,3 MEGA PIXEL. MUSEO CIENCIAS.	18 de noviembre de 2009	489,29	-	489,29	0,00
217900002	PROYECTOR DIGITAL MIP 1200F PLANETARIO MLC.	21 de enero de 2011	27.535,30	-	27.535,30	0,00
217900002	1 IMPRESORA 3D VINCI PRO. PROGRAMA ENTRE RED.ES	14 de septiembre de 2016	927,06	-	927,06	0,00
217900002	1 IMPRESORA 3D DA VINCI PRO 3 EN 1. PROG. ENTRE RED.ES	22 de septiembre de 2016	900,00	-	900,00	0,00
217900002	4 IMPRESORAS 3D DA VINCI PRO 3 EN 1. PROG. ENTRE RED.ES	21 de diciembre de 2016	2.670,00	-	2.670,00	0,00
217900002	2 ORDENADORES X17 6500. PROGRAMA ENTRE RED.ES	20 de diciembre de 2016	1.620,00	-	1.620,00	0,00
217900002	5 ORDENADORES PORTATILES LENOVO ESSEN. ENTRE RED.ES	21 de diciembre de 2016	1.381,94	-	1.381,94	0,00
217900002	3 IMPRESORAS 3D DA VINCI PRO-PROGRAMA ENTRE RED.ES	8 de mayo de 2017	2.400,00	-	2.400,00	0,00
217900002	5 ORDENADORES PORTÁTILES INTEL 15.6. PROGRAMA ENTRE RED.ES	19 de abril de 2018	4.976,51	-	4.976,51	0,00
217900002	3 IMPRESORAS 3D DA VINCI PRO-PROGRAMA ENTRE RED.ES	23 de abril de 2018	2.397,00	-	2.397,00	0,00
217900002	PROYECTOR BARCO F32 SXGA 8000 - MAGIC PLANET MLC.	10 de julio de 2018	11.180,40	-	11.180,40	0,00
217900002	1 ORDENADOR NTW 16333. TAQUILLA MLC.	7 de julio de 2021.	530,00	-	530,00	0,00
217900002	1 MONITOR HP M27FWA 27" FULL HD - MLC	27 de junio de 2022	186,34	-	163,51	22,83
217900002	3 PANTALLAS MÓVILES PARA MÓDULOS EXPOSICIÓN PERMANENTE. MLC	23 de octubre de 2023	813,00	-	444,92	368,08
217900003	EQUIPOS AUDIOVISUALES EXPO PRIMEROS POBLADORES.	1 de enero de 2005	18.946,28	-	18.946,28	0,00

217900004	PORTÁTIL LENOVO V110-15IKB I5-7200 4GB 500GB N° SERIE 80TH0012SP MDP.	31 de octubre de 2018	498,00	-	498,00	0,00
217900004	IMPRESORA 3D ULTIMAKER 2+ (EU CABLE); SMARTFIL PLA 2.85MM LIGHT IVORY;	13 de diciembre de 2018	2.375,08	-	2.375,08	0,00
217900004	SMARTFIL PLA 2.85MM SILVER	28 de febrero de 2019	555,90	-	555,90	0,00
217900004	MATERIAL AUDIOVISUAL (Equipo Fotográfico). MUPA.	7 de marzo de 2019	459,00	-	459,00	0,00
217900004	MATERIAL INFORMÁTICO SALÓN DE ACTOS DEL MUPA	16 de septiembre de 2019	649,00	-	649,00	0,00
217900004	MATERIAL INFORMÁTICO MUPA					

217900004	1 ORDENADOR NTW 16333. TAQUILLA MDP.	7 de julio de 2021.	530,00	-	530,00	0,00
217900004	1 ORDENADOR I5 SSD 500 GB RAM 8GB 21"	29 de diciembre de 2021	1.403,60	-	1.403,60	0,00
217900004	1 MONITOR HP M27FWA 27" FULL HD - MUPA	27 de junio de 2022	186,34	-	163,51	22,83
217900004	MUPA EQUIPO INFORMATICO	9 de mayo de 2024	3.394,59	-	1.397,36	1.997,23
217900004	EQUIPO INFORMACIÓN MUPA	26 de diciembre de 2025	1.045,00	-	13,60	1.031,40
217900005	EQUIPO INFORMATICOS MLC - MUPA	17 de noviembre de 2025	8.247,36	-	248,55	7.998,81
217990001	EQUIPO VIDEO EXPOSICIÓN ALBERTO.	11 de octubre de 2001	1.180,99	-	1.180,99	0,00
218000000	FURGONETA IVECO PEGASO PLANETARIO MÓVIL.	31 de agosto de 2001	17.847,66	-	17.847,66	0,00
218000001	CITROEN C4 GRAN PICASSO.	29 de noviembre de 2007	25.399,99	-	25.399,99	0,00
218000002	PEUGEOT BOXER 335. MLC PLANETARIO.	29 de diciembre de 2020	17.968,50	-	14.390,55	3.577,95
219000000	CALIENTA LECHES-FRIGORIFICO CORBERO-CAFETERA SOLAC.	29 de marzo de 2000	268,05	-	268,05	0,00
219000000	2 CALEFACTORES.	22 de noviembre de 2007	588,00	-	588,00	0,00
219000000	2 CALEFACTORES.	26 de noviembre de 2008	479,00	-	479,00	0,00
219000001	17 GRABADOS AMINISTÍA INTERNACIONAL.	23 de enero de 2002	4.099,37	-	-	4.099,37
219000002	OBRA DE ARTE "DOCE" ALICIA MARTIN.	30 de agosto de 2006	3.480,00	-	-	3.480,00
219000003	OBRA DE ARTE "ONTUR" JOSÉ LUIS SÁNCHEZ.	30 de diciembre de 2009	29.580,00	-	-	29.580,00
219000004	OBRA DE ARTE "CLAVILEÑO" JOSÉ LUIS SÁNCHEZ.	30 de diciembre de 2009	35.484,40	-	-	35.484,40
219000005	OBRA DE ARTE "VANDELVIRA. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ.	30 de diciembre de 2009	31.088,00	-	-	31.088,00
219000006	OBRA DE ARTE "BARATARIA" JOSÉ LUIS SÁNCHEZ.	10 de enero de 2010	23.084,00	-	-	23.084,00
219000007	OBRA DE ARTE "KNOW HOW TO MAKE ME HAPPY" VICENTE GARCÍA LÁZARO	8 de septiembre de 2021	8.800,00	-	-	8.800,00
219000008	OBRA DE ARTE "ULISES" JUAN ÁNGEL SAIZ MANRIQUE	8 de septiembre de 2021	2.200,00	-	-	2.200,00
219000009	OBRA DE ARTE "DOS KILOS DE PESO" DE MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ GARCÍA	15 de septiembre de 2022	2.000,00	-	-	2.000,00

FUNDACIÓN MDP
CASTILLA-LA MANCHA

C.I.F: G-4541893-000,00
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

219000010	OBRA DE ARTE "EL PAISAJE MECÁNICO" DE ILLÁN GONZALO ARGÜELLO	11 de octubre de 2022	7.700,00	-	7.700,00
219000011	OBRA DE ARTE "LLAMA DE AMOR VIVA XLII" DE JAVIER FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ.	2 de octubre de 2023	5.610,00	-	5.610,00
219000012	OBRA DE ARTE "OPUS N°18" DE AURORA CID POLONIO.	23 de octubre de 2023	5.390,00	-	5.390,00
219000013	OBRA DE ARTE "SIN TÍTULO" DE ENCARNACIÓN SEPÚLVEDA	28 de octubre de 2024	9.999,99	-	9.999,99
219400000	EQUIPO DE SONIDO PORTÁTIL. JUEGO LIMPIO.	5 de agosto de 2005	4.300,12	-	4.300,12
219400002	TELEVISOR PLASMA SANYO 42". JUEGO LIMPIO.	24 de octubre de 2006	2.065,09	-	2.065,09
219400003	RAMPA MECÁNICA. PROGRAMA HIPOTERAPIA	18 de diciembre de 2007	6.101,60	-	6.101,60
219700000	TELEVISOR SONY KDL-55 EX 500. BIBLIOTECA SOLIDARIA.	10 de diciembre de 2010	1.800,00	-	1.800,00
219700000	PROYECTOR CASIO XJ-A255	10 de diciembre de 2010	1.700,00	-	1.700,00
219700001	CÁMARA VÍDEO CANON CAMCORDER. PROGRAMA GRUNDVIG.	18 de noviembre de 2014	2.218,90	-	2.218,90
219900000	EQUIPO DE PLANETARIO TRANSPORTABLE.	6 de diciembre de 2001	8.366,09	-	8.366,09
219900000	CÚPULA HINCHABLE COM MOTOR.	27 de febrero de 2004	8.157,04	-	8.157,04
219900000	PROYECTOR DIGITAL PLANETARIO MÓVIL.	23 de octubre de 2008	21.551,72	-	21.551,72
219900000	PROYECTOR DIGITAL PLANETARIO MÓVIL.	2 de enero de 2009	4.451,15	-	4.451,15
219900000	PROYECTOR BENQ MP525. PLANETARIO MÓVIL.	24 de noviembre de 2010	489,99	-	489,99
219900000	PROYECTOR HITACHI CP-A100 WF. PLANETARIO MÓVIL.	22 de octubre de 2010	2.085,00	-	2.085,00
219900000	BAÚL FLIGHT CASE FACET. CIENCIA EN RUTA.	21 de diciembre de 2010	1.003,00	-	1.003,00
219900001	JUEGO DE LUCES EXPOSICIÓN ALBERTO.	10 de octubre de 2001	44.723,72	-	44.723,72
219900002	SILLAS APILABLES.	10 de octubre de 2002	16.000,00	-	16.000,00
219900003	EQUIPO MEGAFONÍA EXPOSICIÓN ALBERTO.	29 de enero de 2003	11.586,37	-	11.586,37
219900004	EQUIPO ILUMINACIÓN EXPOSICIÓN PRIMEROS POBLADORES.	1 de enero de 2005	1.656,48	-	1.656,48

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

219900005	2 PROYECTORES SANYO XP57L. PROGRAMA ECAT.	27 de diciembre de 2006	15.584,60	-	15.584,60	0,00
219900005	1 PROYECTOR SANYO XU-41 PORTATIL. ECAT.	27 de diciembre de 2006	1.016,16	-	1.016,16	0,00
219900005	4 PROYECTORES FOCO STELLA 73517. ECAT.	11 de septiembre de 2009	3.570,02	-	3.570,02	0,00
219900005	2 PANTALLAS RETROPROYECTORAS SOPORTE 180*180. ECAT.	30 de junio de 2010	774,30	-	774,30	0,00
219900005	1 VÍDEOPROYECTOR NEC NP 3250. PROGRAMA ECAT.	15 de julio de 2010	2.990,00	-	2.990,00	0,00
219900006	EQUIPO MEGAFONÍA INSTALADO EN SEDE ECAT.	27 de enero de 2007	2.174,99	-	2.174,99	0,00
219900007	TELEVISOR PLASMA LG LCD/TFY Y TDT. PROGRAMA ECAT.	24 de marzo de 2007	1.399,00	-	1.399,00	0,00
219900007	TELEVISOR PHILIPS 42" LED PFL7685H. PROGRAMA ECAT.	29 de diciembre de 2010	999,00	-	999,00	0,00
219900008	PROYECTOR SANYO PLC XW 55. EXPOSICIÓN BROSSA.	19 de noviembre de 2007	1.016,16	-	1.016,16	0,00
219900009	14 MICROSCOPIOS MONOCULARES MUSEO DE LAS CIENCIAS.	18 de noviembre de 2009	3.296,04	-	3.296,04	0,00
219900009	14 MICROSCOPIOS MONOCULARES MUSEO DE LAS CIENCIAS.	18 de noviembre de 2009	3.296,04	-	3.296,04	0,00
219900010	AMPLIFICADOR PORTATIL. MUSEO DE LAS CIENCIAS.	30 de marzo de 2011	295,00	-	295,00	0,00
219900011	MLC TV TOSHIBA 652D-LED N° SERIE 8029151800263	31 de octubre de 2018	1.082,12	-	1.082,12	0,00
219900012	MDP TV TOSHIBA 652D-LED N° SERIE 8029151800253	31 de octubre de 2018	875,13	-	875,13	0,00
219900013	7 DRONES POTENSIC; 7 DRONES HELIFER F36; 1 DRON PARROT BEBOP ADVENTURE	3 de diciembre de 2018	1.259,07	-	1.259,07	0,00
219900014	AMPLIFICADOR 90W-100V-80HMS FONESTER; MICRÓFONO DINÁMICO PHILLIPS S; ALTAVOZ DE PARED 100V-15W CON SOPORTE	31 de diciembre de 2018	766,35	-	643,97	122,38
219900015	PROYECTOR SALA LOS TESOROS DE LA TIERRA MLC.	14 de enero de 2019	914,76	-	914,76	0,00
219900015	PROYECTOR OPTOMA E416 4200 LM 1800P SALA LOS TESOROS DE LA TIERRA MLC	31 de octubre de 2021	955,90	-	955,90	0,00
219900016	PROYECTOR SALA MLC.	16 de septiembre de 2019	1.080,53	-	1.080,53	0,00
219900017	PANTALLA PROYECCIÓN LABORATORIO Y SALA REUNIONES MLC.	25 de septiembre de 2019	943,68	-	943,68	0,00
219900018	PROYECTOR SALÓN DE ACTOS MLC.	19 de noviembre de 2019	1.317,45	-	1.317,45	0,00
219900019	DOS PROYECTORES OPTOMA MUPA.	26 de noviembre de 2019	2.710,16	-	2.710,16	0,00

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA-LA MANCHA
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

219900020	PROYECTORES OPTOMA EH416 4200LM 1800P MUPA.	28 de diciembre de 2021	1.128,45	-	1.128,45	0,00
219920141	TIERRA DE DINOSAURIOS. Mantellisaurus Atherfieldensis y Concavenator Corcovatus representado una escena de caza	21 de enero, 1 de abril y 1 de julio de 2014	13.310,00	-	13.310,00	0,00
219920141	TIERRA DE DINOSAURIOS. 3 Ejemplares de Pitodactilo Europejara + 2 Ejemplares Adultos de Coedrilos+ 3 Ejemplares Pelecánimimus.	10 de marzo de 2014	12.196,80	-	12.196,80	0,00
219920141	TIERRA DE DINOSAURIOS. 3 Modelos: Cabeza T. Rex; Cabeza de Velociraptor Jurassic Park; y Cabeza Lambeosaurus.	20 de octubre de 2014	6.655,00	-	6.655,00	0,00
219920141	TIERRA DE DINOSAURIOS. 1 Velociraptor Mongoliensis	19 de noviembre de 2014	4.356,00	-	4.356,00	0,00
219920141	TIERRA DE DINOSAURIOS. Modelados, Texturizados y Animaciones.	21 de octubre y 7 de noviembre de 2014	3.327,50	-	3.327,50	0,00
219920151	TIERRA DE DINOSAURIOS. 1 Titanosaurio; Escenografía del Paleolítico Réplicas de Iberomesomys.	12 de enero de 2015	8.820,90	-	8.820,90	0,00
219920151	TIERRA DE DINOSAURIOS. Corpóreo a escala real de Ornithomimus Simus.	11 de marzo de 2015	3.025,00	-	3.025,00	0,00
219920151	TIERRA DE DINOSAURIOS. Corpóreo a escala real de Nothosaurus Mirabilis.	23 de marzo de 2015	2.843,50	-	2.843,50	0,00
219920151	TIERRA DE DINOSAURIOS. 1 Smilodon Fatalis; 1 Ursus Spelaeus; 1 Coelodonta Antiquitatis; 1 Evolución Patas Équidos; 1 Astrolophitecus Afarensis; 1 Lepisosteus; 1 Huevo de Titanosaurus y 1 Archaeopteryx.	1 de abril de 2015	21.855,63	-	21.855,63	0,00
219920151	TIERRA DE DINOSAURIOS. 1 Titanosaurio; Escenografía del Paleolítico 1 Elefante muerto; 3 Hominidos; Ambientación de Ciénaga con barro y juncos.	20 de abril de 2015	16.952,10	-	16.952,10	0,00
219920191	ESCULTURA TITANOSAURIO MUPA.	5 de agosto de 2019	58.080,00	-	58.080,00	0,00
219920192	DOS DISPLAY RETROILUMINADOS TUR.	2 de diciembre de 2019	1.391,50	-	1.391,50	0,00
219920211	RÉPLICAS MDP (NIDADA TITANOSAURIO + HUEVOS PHOTOCALL + AMMONITES)	28 de diciembre de 2021	14.883,00	-	14.883,00	0,00
219922001	PROYECTOR OPTOMA GT1080E 3000 LUMENES 16:9 1920X1080. SALA GEOLOGÍA. MLC.	14 de marzo de 2022	963,16	-	915,00	48,16
219922002	PROYECT. OPTOMA EH200ST 3000 LUMENES FULL HD 1080 P. AULA ONTROPOCENO MUPA.	27 de junio de 2022	1.161,60	-	1.019,98	141,62
219923001	12 TABLETS LENOVO PARA TALLERES. MLC.	27 de febrero de 2023.	2.366,76	-	1.681,05	685,71
219923001	2 PANTALLAS TV LG OLIMPIADA ENTRE REDES. MLC.	2 de mayo de 2023.	1.990,00	-	1.327,58	662,42

219924001	MLC EXPO 25 ANIVERSARIO VITRINAS	26 de julio de 2024	2.020,70	-	289,54	1.731,16
219924002	MLC VIDEOWALL PROYECTOR WANBO	3 de octubre de 2024	284,35	-	88,62	195,73
219924003	MLC 2 PROYECTORES GOBOS MAQUINA DE TIEMPO	24 de julio de 2024	2.253,02	-	858,00	1.395,02
219924004	MLC TV. LG 86" SALA ARIANNE	8 de mayo de 2024	1.651,65	-	681,02	970,63
219925001	PROYECTOR PANASONIC PLANETARIO MOVIL MLC	22 de mayo de 2025	2.299,00	-	351,15	1.947,85
219925002	TELESCOPIO SEE STAR TODO EN 1 S50 CWO MLC	14 de octubre de 2025	630,00	-	33,66	596,34
219925003	2 TV LG UHD SALA DE CONFERENCIAS MUPA	26 de diciembre de 2025	3.082,69	-	19,00	3.063,69
TOTALES INMOVILIZADO MATERIAL:			2.983.933,91	-	1.098.803,13	1.885.130,78
			VALOR ADQUISICIÓN:	AMORT. ACUMULADA:	VALOR NETO CONTABLE:	
			2.983.933,91	-	1.098.803,13	1.885.130,78



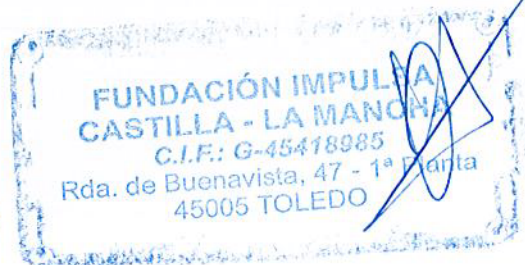
BALANCE DE SITUACIÓN ANUAL.
CUENTA DE RESULTADOS ANUAL.

EJERCICIO 2025.

ferrell
1



[Handwritten signature]



Nº. CUENTA	ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2025	2024
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.379.115,51	2.523.829,71
203, (2803), (2903)	I. Inmovilizado intangible	Nota 6	489.196,83	1.043.963,07
206, (2806), (2906)	3. Patentes, licencias, marcas y similares	Nota 6	9.012,74	10.283,24
	5. Aplicaciones Informáticas		480.184,09	1.033.679,83
212,213,214,215,216,217,218,219, (2812),(2813),(2814),(2815),(2816),(2817),(2818),(2819), (2912),(2913),(2914),(2915),(2916),(2917),(2918),(2919)	II. Bienes del Patrimonio Histórico	Nota 5	0,00	0,00
23	III. Inmovilizado material		1.885.130,78	1.476.016,64
	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Nota 5	1.885.130,78	1.176.016,65
	3. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	299.999,99
	IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
268,27	VI. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8	4.787,90	3.850,00
474	5. Otros activos financieros		4.787,90	3.850,00
	VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
	B) ACTIVO CORRIENTE		1.255.811,24	1.073.444,04
580,581,582,583,584,(599)	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
447,448, (495)	II. Existencias	Nota 12	0,00	0,00
	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Nota 8 y 9	19.800,00	39.600,00
430,431,432,435,436,(437),(490), (4935)	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 8	291.914,00	412.666,77
4709	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 8	8.758,20	57.926,62
4700,4707,4708,471,472	5. Activos por impuesto corriente	Notas 8, 9 y 13	2,70	0,00
	6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	Notas 8 y 9	283.153,10	354.740,15
	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
5355,545,548,551,5525,565,566	VI. Inversiones financieras a corto plazo		6.033,05	5.937,90
480,567	5. Otros activos financieros	Nota 8	6.033,05	5.937,90
	VII. Periodificaciones a corto plazo		6.344,65	11.490,29
570,571,572,573,574,575	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	€	931.719,54	603.749,08
	1. Tesorería		931.719,54	603.749,08
	TOTAL ACTIVO (A+ B)		3.634.926,75	3.597.273,75

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

[Firma]

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA

C.I.F.: G-45418985

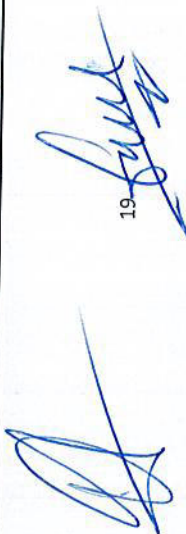
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

Guill
21

[Signature]

Nº CUENTA	PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2025	2024
	A) PATRIMONIO NETO		2.956.234,14	3.085.322,36
	A-1) Fondos propios			
	I. Dotación fundacional/Fondo social			
100,101	1. Dotación fundacional/Fondo social	Nota 11	581.906,38	565.342,65
	II. Reservas			
113,114,115	2. Otras reservas	Nota 11	185.000,00	185.000,00
	III. Excedentes de ejercicios anteriores			
120	1. Remanente	Nota 11	331.997,53	320.027,23
129	IV. Excedente del ejercicio	Nota 11	331.997,53	320.027,23
	A-2) Ajustes por cambios de valor			
	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
130,132	I. Subvenciones	Nota 11	48.345,12	48.345,12
131,1321	II. Donaciones y legados	Nota 11	16.563,73	11.970,30
	B) PASIVO NO CORRIENTE		19.800,00	33.664,80
	I. Provisiones a largo plazo			
1615,1635,171,172,173,175,180,185,189	II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1603,160,1613,1614,1623,1624,1633,1634	5. Otros pasivos financieros		19.800,00	33.664,80
479	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
181	IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
	V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
	C) PASIVO CORRIENTE		658.892,61	478.286,59
585,586,587,588,589	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
499,529	II. Provisiones a corto plazo	Nota 15	42.656,51	3.589,30
509,5115,5135,5145,521,522,523,525,528,5525,551,555,5565,5566,560,561,569	III. Deudas a corto plazo	Nota 8	21.065,76	27.420,35
5103,5104,5113,5114,5123,5124,5133,5134,514	5. Otros pasivos financieros	Nota 8	21.065,76	27.420,35
3,5144,5523,5524,5563,5564	IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
412	V. Beneficiarios-Acreedores	Nota 8 y 10	0,00	0,00
400,401,405,(406)	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 8	595.170,34	443.298,45
410,411,419	1. Proveedores	Nota 8	25,23	
4750,4751,4758,476,477	3. Acreedores varios	Nota 8	326.908,51	166.106,78
485,568	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 13	268.236,60	277.191,67
	VII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	3.978,49
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		3.634.926,75	3.597.273,75

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

19 



FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

CUENTA de RESULTADOS.	NOTA	(Debe)	Haber.
		2025	2024
A) Operaciones continuadas			
1. Ingresos de la actividad propia	Nota 20	6.145.758,65	5.832.598,84
b) Aportaciones de usuarios	Nota 14	204.301,56	189.514,05
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Nota 16	18.377,00	78.027,50
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	Nota 16	5.923.080,09	5.565.057,29
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	Nota 14 y 20	173.162,56	225.717,84
3. Gastos por ayudas y otros	Nota 14	0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos	Nota 14	0,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad		2.077,96	491,05
8. Gastos de personal	Nota 14	-973.683,02	-932.460,89
a) Sueldos, salarios y asimilados		-754.951,79	-720.748,72
b) Cargas sociales		-218.731,23	-211.712,17
9. Otros gastos de la actividad	Nota 14	-5.345.377,70	-5.130.734,16
a) Servicios exteriores		-4.446.919,53	-4.273.544,74
b) Tributos		-866.984,92	-857.189,42
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-31.473,25	0,00
10. Amortización del inmovilizado	Nota 14	-939.207,94	-1.364.157,82
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		939.207,94	1.364.157,82
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		939.207,94	1.364.157,82
12. Exceso de provisiones		0,00	121,12
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
13 bis. Otros resultados	Nota 14	-1.160,15	4.560,73
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+ 13 bis)		778,30	294,53
14. Ingresos financieros		15.831,64	13.883,15
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		15.831,64	13.883,15
b2) De terceros		15.831,64	13.883,15
15. Gastos financieros		-46,21	-2.202,38
b) Por deudas con terceros		-46,21	-2.202,38
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS. (14+15+16+17+18)		15.785,43	11.680,77
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		16.563,73	11.975,30
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	-5,00
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	Nota 3	16.563,73	11.970,30



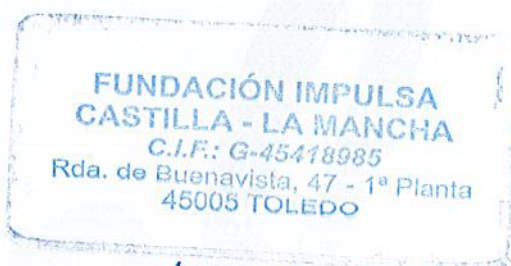
B) Operaciones Interrumpidas			
20. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		0,00	0,00
A.5) Variaciones de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4 +20)		16.563,73	11.970,30
C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.			
1. Activos financieros disponibles para la venta	Nota 16	793.555,99	397.161,51
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo.			
3. Subvenciones recibidas.			
4. Donaciones y legados recibidos.			
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.			
6. Efecto impositivo.			
C.1 Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		793.555,99	397.161,51
D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Activos financieros disponibles para la venta	Nota 16	-939.207,94	-1.364.157,82
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo.			
3. Subvenciones recibidas.			
4. Donaciones y legados recibidos.			
5. Efecto impositivo			
D.1 Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		-939.207,94	-1.364.157,82
E) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (C.1+D.1)		-145.651,95	-966.996,31
F) Ajustes por cambios de criterio	Nota 2.7	0,00	0,00
G) Ajustes por errores	Nota 2.8	0,00	0,00
H) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social	Nota 11	0,00	0,00
I) Otras variaciones	Nota 11	0,00	0,00
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)		-129.088,22	-955.026,01



FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
 C.I.F.: G-45418985
 Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
 45005 TOLEDO

MEMORIA ANUAL.

EJERCICIO 2025.





**MEMORIA DE LA
FUNDACIÓN IMPULSA CASTILLA-LA MANCHA
REFERIDA AL EJERCICIO 2025.**

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.

La FUNDACIÓN IMPULSA CASTILLA-LA MANCHA, se constituyó el 5 de marzo de 1.998, con la denominación de Fundación de Bienes Culturales de Castilla-La Mancha, ante el Notario de Toledo Don Nicolás Moreno Badía, al número 475 de su protocolo, previa aprobación de su fundador, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en su comisión de gobierno de fecha 5 de febrero de 1.998.

En fecha 11 de marzo de 1.998 quedó inscrita y registrada como institución cultural en el Registro de Fundaciones de Castilla La Mancha al Tomo II, libro 5, página 66, núm. TO-066.

Figura acreditada y reconocida ante la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, como entidad sin fin lucrativo y de carácter social, teniendo asignado como C.I.F. el número G-45418985.

Fue cambiada su denominación, por la de Fundación Cultura y Deporte de Castilla-La Mancha, en virtud de acuerdo de patronato celebrado el 16 de noviembre de 1.999, elevado a público el 22 de diciembre de 1.999 ante el notario de Toledo Don Nicolás Moreno Badía al número 3156 de su protocolo, debidamente inscrito en el Registro de Fundaciones.

En reunión del Patronato de fecha 9 de marzo de 2016, se procedió a la modificación de los Estatutos Fundacionales, recogidos en toda su extensión en la Escritura Pública otorgada ante el notario Don Nicolás Moreno Badía el 29 de marzo de 2016 al número 598 de su protocolo e inscrita en el Registro de Fundaciones en fecha 30 de marzo de 2016 y en virtud de la cual fue cambiada, entre otros, su denominación por la actual de FUNDACIÓN IMPULSA CASTILLA-LA MANCHA. De acuerdo con los mismos, la Fundación se integra en el Sector Público Regional en su condición de fundación pública regional, de conformidad con lo establecido en los apartados 1, c) y 3 del artículo 4 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, aprobado por Decreto Legislativo 1/2002, de 19 de noviembre, quedando por tanto adscrita a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

El actual domicilio de la Fundación es el acordado por el Patronato en su reunión de fecha 26 de mayo de 2021 y recogido en el artículo 4º de los Estatutos de la Fundación:

“Artículo 4.-Domicilio.

La Fundación tendrá nacionalidad española y su domicilio social radica en 45005 Toledo, Ronda de Buenavista, 47, 1ª Planta.

El Patronato podrá asimismo crear establecimientos o delegaciones en otras localidades de Castilla-La Mancha para el mejor cumplimiento de los fines fundacionales.”

Dicho Acuerdo fue elevado a público ante el notario de Toledo Don Nicolás Moreno Badía en fecha 25 de junio de 2021 al número 1726 de su protocolo e Inscrita en el Registro de Fundaciones mediante Resolución de la Viceconsejería de Administración Local y Coordinación Administrativa de fecha 21 de julio de 2021.



**FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA**
C.I.F.: G-45418985

Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
50005 TOLEDO



Castilla-La Mancha

Los fines de la Fundación vienen recogidos en el artículo 6 de los Estatutos, fueron modificados en los términos necesarios para adaptarlos a lo dispuesto en el Decreto 17/2024 de 22 de marzo, dicha modificación fue aprobada por el Patronato de la Fundación en su reunión de 22 de junio de 2022, y elevada a público ante el notario de Toledo Don Nicolás Moreno Badía en fecha 5 de septiembre de 2022 al número 2437 de su protocolo e inscrita en el Registro de Fundaciones mediante Resolución de la Viceconsejería de Administración Local y Coordinación Administrativa de fecha 25 de noviembre de 2022.

Tras la modificación comentada, su redacción vigente se transcribe literalmente:

“Artículo 6.- Fines Fundacionales.

1.- La fundación tendrá como finalidad esencial e inmediata contribuir a la investigación, conservación y difusión de los bienes culturales y patrimoniales de la Comunidad de Castilla-La Mancha, la promoción y difusión de la cultura en su acepción más amplia, así como colaborar en la promoción, fomento y extensión de la práctica del deporte en esa comunidad.

Los citados fines fundacionales serán siempre ejercidos dentro del contexto de colaboración de la Consejería de Cultura o del órgano de la Junta de Comunidades competente en la materia.

2.- Con carácter meramente enunciativo desarrollará, como misiones específicas para cumplir los objetivos anteriores, las siguientes actuaciones:

a) La conservación y restauración de bienes que cuenten con algún tipo de interés cultural, y pertenezcan al patrimonio histórico de Castilla-La Mancha, entendido éste en su acepción más amplia y aunque se conserven fragmentariamente, incluyendo el patrimonio documental y bibliográfico, los monumentos arquitectónicos y los conjuntos de interés histórico o ambiental, la escultura y la pintura. Igualmente se entienda que forman parte de este patrimonio los bienes muebles e inmuebles de valor histórico, artístico, arqueológico, paleontológico, científico o técnico para Castilla-La Mancha, los yacimientos y zonas arqueológicas, los bienes de interés etnográfico y los sitios naturales, jardines y parques relevantes por su interés histórico, artístico o antropológico.

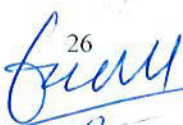
La ejecución por parte de la Fundación de obras de restauración en Bienes de Interés Cultural requerirá la previa suscripción de un convenio con el titular del bien en cuestión, donde se recogerán las obligaciones de las partes, el alcance y las consecuencias de la intervención.

b) La promoción y realización de toda clase de estudios, proyectos o investigaciones que se juzguen de interés para la protección, desarrollo o difusión del patrimonio, la cultura, el deporte, los recursos naturales y productivos dotados de alguna protección de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, entendidas éstas en su acepción más amplia.

c) La difusión del patrimonio, la cultura, el deporte, los recursos naturales, productivos y sociológicos, bien por iniciativa propia o bien en colaboración con otras entidades públicas o privadas, mediante la promoción, organización y realización de eventos, actividades, exposiciones, muestras, publicaciones, patrocinio y producción de películas, documentales o vídeos, conciertos, recitales, representaciones teatrales, congresos, ciclos de conferencias, foros de debate, coloquios y toda clase de actividades y actuaciones que se relacionen con sus fines fundacionales.

d) La presentación a las distintas administraciones públicas, personas jurídico-privadas y sociedad en general, de proyectos e iniciativas que promuevan la protección, promoción, desarrollo o difusión de los fines fundacionales descritos.

e) Promover la colaboración del sector privado, tanto individual como empresarial, en las iniciativas de la Fundación y coordinar la realización de proyectos conjuntos, canalizando las actuaciones de mecenazgo y patrocinio, o cualesquiera otras figuras que contribuyan a la consecución de los fines fundacionales, por sí o en colaboración con entidades públicas y privadas.

26


FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO



- f) Desarrollar actividades económicas cuyo objeto esté relacionado con los fines fundacionales, de acuerdo con la legislación vigente.*
- g) Favorecer la protección y promoción de aquellos artistas, autores y deportistas de Castilla-La Mancha con mayor proyección en los ámbitos internacional, nacional y regional.*
- h) La promoción, el impulso a la comercialización y fomento de los recursos naturales y productivos dotados de algún tipo de protección mediante la ejecución de cualquier tipo de actuaciones promocionales y comercializadoras de ámbito nacional e internacional.*
- i) Promover y divulgar la información de interés regional.*
- j) Organizar y promover la realización de congresos, seminarios, jornadas y estudios con la finalidad de favorecer la promoción y difundir el conocimiento de la región.*
- k) Patrocinio, promoción, difusión y organización de actos conmemorativos, y actuaciones de interés regional o de carácter social.*
- l) En general, cualesquiera otras actividades de gestión y promoción que, respetando la voluntad de los fundadores y previo acuerdo de los Patronos, complementen o desarrollen las anteriores acciones, a fin de potenciar la imagen de Castilla-La Mancha”.*

Para el cumplimiento de sus fines, la Fundación se constituye como medio propio y servicio técnico de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, según se exige en la legislación de contratos del sector público, debiendo aceptar los encargos que la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha le realice en condición de tal. En estos casos, los encargos serán de ejecución obligatoria para la Fundación y llevarán aparejada la potestad para el órgano que confiera el encargo de dictar las instrucciones necesarias para su ejecución. La Fundación no podrá participar en licitaciones públicas convocadas por los poderes adjudicadores de los que sea medio propio, sin perjuicio de que, cuando no concurra ningún licitador, pueda encargárseles la ejecución de la prestación objeto de las mismas.

La Fundación se encuentra sometida a lo contenido en sus Estatutos y al régimen legal establecido en la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades y los criterios contables específicos para microentidades, así como las modificaciones incorporadas por Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y por Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

En reunión de Patronato de fecha 26 de marzo de 2025 se acordó por unanimidad nombrar miembro del Patronato a Don Javier Vicario Morales en su calidad de Viceconsejero de Relaciones Institucionales en representación de la Vicepresidencia Segunda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Dicho nombramiento fue aceptado por el Sr. Vicario Morales en esa misma reunión.



FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA

C.I.F.: G-45418085



Lo anterior fue legitimado notarialmente y debidamente inscrito en el Registro de Fundaciones de Castilla-La Mancha.

La Entidad no participa en ninguna otra entidad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 11ª y 13ª de la Tercera Parte de la Resolución de 26 de marzo de 2013, por la que se aprobó el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines de lucro.

A efectos fiscales, la Fundación opta por someterse al régimen fiscal especial desarrollado por la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de la Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

El Plan de Actuación de la Fundación para el ejercicio 2025 fue aprobado por el Patronato en su sesión de 27 de noviembre de 2024 y presentado al Protectorado de Castilla-La Mancha en fecha 11 de diciembre de 2024.

Al ser su ámbito de actuación el de la Comunidad Autónoma, se halla sometida al Protectorado de Castilla-La Mancha.

Los usuarios y beneficiarios de las mismas han sido el colectivo general de los habitantes de Castilla-La Mancha, y sus visitantes.

Las actividades desarrolladas por la Fundación durante el ejercicio, son coincidentes con sus fines fundacionales, se han desarrollado en diferentes campos dentro del ámbito del patrimonio, la cultura y el deporte, la promoción y el fomento de Castilla-La Mancha, la promoción de los recursos naturales y productos protegidos de la región, así como la promoción institucional.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1. Imagen fiel.

2.1.1. No ha habido, durante el ejercicio, ninguna razón excepcional que haya motivado la no aplicación de las disposiciones legales en materia contable.

2.1.2. La aplicación de las disposiciones legales en materia contable resultan suficientes para mostrar la imagen fiel de la Fundación, por lo que no es necesario el emitir informaciones complementarias.

2.1.3. Las Cuentas Anuales del ejercicio 2025, han sido formuladas a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2025 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre y sus adaptaciones sectoriales, y las modificaciones incorporadas por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y por el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia



**FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA**
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO



contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las Cuentas Anuales de 2025 se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales correspondientes al anterior ejercicio económico 2024, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, en su reunión ordinaria de fecha 17 de junio de 2025.

2.2. Principios contables.

No ha habido, durante el ejercicio 2025, ninguna razón excepcional que haya motivado la no aplicación de los principios contables obligatorios.

2.3. Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre.

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes, etc.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2025 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024.

2.5. Agrupación de Partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.



2.7. Cambios en Criterios Contables.

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8. Corrección de Errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.9. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2025.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio a considerar por el Patronato, es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Excedente del ejercicio	16.563,73	11.975,30
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	16.563,73	11.975,30

Aplicación	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
A dotación fundacional / Fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias	16.563,73	11.975,30
A otros (identificar)		
Total	16.563,73	11.975,30

La distribución que se propone se hace de conformidad con los artículos 3.2º de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre del Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo y 27 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados durante el ejercicio 2025 han sido, en todo caso, conformes con las normas de valoración obligatorias que desarrollan los principios contables.

Los principales son los siguientes:



4.1 Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado h de este epígrafe.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

- Concesiones, patentes y marcas.....10 años.
- Aplicaciones informáticas.....4 años.
- Aplicación informática de contabilidad.....3 años.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Cesión de uso de diversos bienes de dominio público se describe en el punto 16.3 de esta memoria.

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor

actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Los gastos realizados en su caso durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación, se cargarán en la cuenta de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Las amortizaciones se practican linealmente, en función de los siguientes años de vida útil, y desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento:

- Construcciones.....33,3 años.
- Instalaciones y utillaje12,5 años.
- Mobiliario.....10 años.
- Maquinaria.....3,3 años.
- Equipos para proceso de información
según su naturaleza.....Entre 3-4 y 10 años.
- Elementos de Transporte.....6,25 años.

La Fundación evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.


32



4.3. Instrumentos financieros.

La Fundación tiene registrados en este epígrafe aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra.

Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras entidades adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras entidades adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o entidades que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios.

Calificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Activos Financieros a coste Amortizado. Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por

operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la entidad). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la entidad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- **Deterioro:** La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

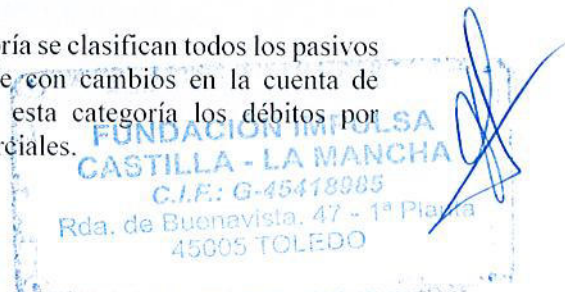
Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable, con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

[Firma manuscrita]



Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Fianzas entregadas y recibidas: Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

4.4. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.5. Existencias.

Las existencias se valoran por su precio de adquisición al que se le añade el IVA como mayor coste.

4.6. Impuesto sobre beneficios.

El impuesto sobre sociedades es, en su caso, un gasto del ejercicio que se calcula de acuerdo con lo establecido legalmente.

La Fundación optó por acogerse a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de la Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, desarrollada por el Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

Para el ejercicio económico 2025 sigue siendo de aplicación dicho régimen, al no haber optado la Fundación por su renuncia.

En cuanto al Impuesto sobre Sociedades, se desarrolla en el punto 13.2 de esta Memoria.

4.7. Ingresos por ventas y prestación de servicios.

Aspectos comunes

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.




**FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA**
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

Reconocimiento

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la entidad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

Se entiende que la entidad transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la entidad (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla. En tal caso, si otra entidad asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.

b) La entidad produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.

c) La entidad elabora un activo específico para el cliente sin un uso alternativo y la entidad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la entidad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la entidad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la entidad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la entidad puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) La entidad ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la entidad cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la entidad puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una entidad puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la entidad podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la entidad no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La entidad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la entidad conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO



No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la entidad en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

4.8. Provisiones y Contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

4.9. Elementos Patrimoniales de Naturaleza Medioambiental.

Los miembros del Patronato confirman que la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y el resultado de los mismos.

4.10. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

En el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.11 Subvenciones, Donaciones y Convenios de Colaboración Empresarial.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a corto plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

4.12 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.



Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Así mismo tienen la consideración de parte vinculadas las entidades que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

5. INMOVILIZADO MATERIAL.

Desglose de los movimientos habidos en el **inmovilizado material**:

	<i>Terrenos y construcciones</i>	<i>Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material</i>	<i>Inmovilizado en curso y anticipos</i>	<i>Total</i>
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024	-	2.062.641,80	0,00	2.062.641,80
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Resto de entradas		36.867,36	299.999,99	336.867,35
(-) Salidas, bajas o reducciones				

	<i>Terrenos y construcciones</i>	<i>Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material</i>	<i>Inmovilizado en curso y anticipos</i>	<i>Total</i>
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024	-	2.099.509,16	299.999,99	2.399.509,15
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2025	-	2.099.509,16	299.999,99	2.399.509,15
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Resto de entradas		584.424,76		584.424,76
(-) Salidas, bajas o reducciones				
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				
(- / +) Traspasos a / de otras partidas		299.999,99	-299.999,99	-
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2025	-	2.983.933,91	0,00	2.983.933,91
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	-	-777.343,69	-	-777.343,69
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2024		-146.148,82		-146.148,82
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024	-	-923.492,51	-	-923.492,51
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2025	-	-923.492,51	-	-923.492,51
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2025		-175.310,62		-175.310,62
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2025	-	-1.098.803,13	-	-1.098.803,13
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024				
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2024				
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2025				

42
García
t

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418385
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

[Handwritten signature]

	<i>Terrenos y construcciones</i>	<i>Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material</i>	<i>Inmovilizado en curso y anticipos</i>	<i>Total</i>
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2025				
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2025	-	1.885.130,78	-	1.885.130,78

En el inmovilizado material no se encuentra ningún elemento catalogado como patrimonio histórico.

Todos los inmovilizados materiales aquí registrados, están afectos a subvenciones y/o colaboraciones empresariales.

Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Partida	2025	2024
Mobiliario	9.054,01	9.054,01
Equipos informáticos	173.496,78	166.079,71
Elementos de transporte	43.247,66	43.247,66
Otro inmovilizado	345.389,87	328.713,25
Total	571.188,33	546.803,91

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Desglose de los movimientos habidos en el inmovilizado intangible:

	<i>Patentes, licencias, marcas y similares</i>	<i>Aplicaciones informáticas</i>	<i>Anticipos inmovilizado intangible</i>	<i>Total</i>
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024	94.153,51	3.755.175,01	0,00	3.849.328,52
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Ampliaciones y mejoras				
(+) Resto de entradas		60.294,15		60.294,15
(-) Salidas, bajas o reducciones				

(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024	94.153,51	3.815.469,16	0,00	3.909.622,67
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2025	94.153,51	3.815.469,16		3.909.622,67
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Ampliaciones y mejoras				
(+) Resto de entradas		209.131,08		209.131,08
(-) Salidas, bajas o reducciones				
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2025	94.153,51	4.024.600,24		4.118.753,75
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	-76.299,84	-1.571.350,76	-	-1.647.650,60
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2024	-7.570,43	-1.210.438,57	-	-1.218.009,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024	-83.870,27	-2.781.789,33	-	-2.865.659,60
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2025	-83.870,27	-2.781.789,33	-	-2.865.659,60
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2025	-1.270,50	-762.626,82	-	-763.897,32
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2025	-85.140,77	-3.544.416,15	-	-3.629.556,92

[Firma]

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45118985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

[Firma]

I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024				
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2024				
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2025				
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2025				
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2025	9.012,74	480.184,09		489.196,83

Existe inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Partida	2025	2024
Propiedad Industrial	5.410,08	5.410,08
Aplicaciones informáticas	2.596.675,50	192.102,50
Total	2.602.085,58	197.512,58

Todos los inmovilizados intangibles aquí registrados, están afectos a subvenciones y/o colaboraciones empresariales.

Cesiones de uso de bienes de dominio público

La Cesión de uso de diversos bienes de dominio público se describe en el punto 16.3 de esta memoria.

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

7.1. Arrendamientos financieros.

La Fundación no tiene suscrito a 31 de diciembre ningún contrato de arrendamiento financiero.

7.2. Arrendamientos operativos.

En octubre de 2018 la Fundación suscribió un contrato de arrendamiento de una nave en el polígono industrial Sepes de Cuenca destinado para el depósito, almacenaje etc. de diverso material paleontológico relacionado con el Museo de Paleontología de Castilla-La Mancha.

información de este arrendamiento operativo es la siguiente: El contrato de arrendamiento es prorrogable por periodos anuales sucesivos.

En junio de 2021 la Fundación suscribió un contrato de arrendamiento de oficina donde se ubican la sede social y fiscal y las oficinas administrativas, en el municipio de Toledo, Ronda de Buenavista 47, Planta 1ª, Oficinas 2 y 3. El contrato de arrendamiento se establece por el plazo de un año, a contar desde el 1 de junio de 2021, y es prorrogable automáticamente por periodos anuales, hasta un máximo de cinco anualidades, finalizando el 31 de mayo de 2026.

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables		
Hasta un año	31.917,65	28.721,68
Entre uno y cinco años		
Más de cinco años		
Importe total de los cobros futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarrendos operativos no cancelables		
Pagos mínimos por arrendamientos reconocidos como gastos del periodo	67.646,74	68.122,02
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del periodo		
Cuotas de subarrendamiento reconocidas como ingreso del periodo		

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

8.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la Fundación:

8.1.1. Activos Financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a largo plazo es la que se muestra a continuación:

	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
— Cartera de negociación								
— Designados								
— Otros								
Activos financieros a coste amortizado					4.787,90	3.850,00	4.787,90	3.850,00
Activos financieros a coste								
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto								
Derivados de cobertura								
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	4.787,90	3.850,00	4.787,90	3.850,00

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a corto plazo, sin considerar el efectivo, periodificaciones, y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
— Cartera de negociación								
— Designados								
— Otros								
Activos financieros a coste amortizado					317.747,05	458.204,46	317.747,05	458.204,46
Activos financieros a coste								
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto								
Derivados de cobertura								
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	317.747,05	458.204,46	317.747,05	458.204,46

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento corresponden a saldos de clientes, deudores (incluidas las provisiones de los deudores de dudoso cobro), créditos con Administraciones Públicas por subvenciones concedidas e inversiones financieras a corto plazo.

8.1.2. Pasivos Financieros.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a largo plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2025 es:

	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado o coste					19.800,00	33.664,80	19.800,00	33.664,80
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:							0,00	0,00
— Cartera de negociación							0,00	0,00
— Designados							0,00	0,00
— Otros							0,00	0,00
Derivados de cobertura								
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	19.800,00	33.664,80	19.800,00	33.664,80

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO



La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2025 es:

	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado o coste					525.472,58	368.100,15	525.472,58	368.100,15
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:							0,00	0,00
— Cartera de negociación							0,00	0,00
— Designados							0,00	0,00
— Otros							0,00	0,00
Derivados de cobertura								
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	525.472,58	368.100,15	525.472,58	368.100,15

El saldo derivado de la categoría de débitos y partidas a pagar está formado fundamentalmente por los saldos con acreedores por prestaciones de servicios en las actividades coincidentes con los fines fundacionales (326.933,74€) y deudas a corto plazo transformables en subvenciones (6.600€) y subvenciones pendientes de reintegro con la Administración Pública (177.473,08€).

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a largo plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2025 es:

a) Activos financieros y Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No se han producido cambios significativos en pérdidas y ganancias dignos de mención en activos y pasivos financieros designados a valor razonable.

b) Reclasificaciones.

No se han producido reclasificaciones por categorías de activos financieros.

c) Clasificación por vencimientos.

Las clasificaciones por vencimiento de los **activos financieros** de la Fundación, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:




	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas							
Créditos a empresas							
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros							
Otras inversiones							
Inversiones financieras	6.033,05					4.787,90	10.820,95
Créditos a terceros							
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros							
Otras inversiones	6.033,05					4.787,90	10.820,95
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	19.800,00						19.800,00
Deudas comerciales no corrientes							
Anticipos a proveedores							
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	291.914,00						291.914,00
Cientes por ventas y prestación de servicios	16.031,45						16.031,45
Deudores por Donaciones y Convenios de Colaboración							0,00
Deudores por Subvenciones Concedidas	283.155,80						283.155,80
Personal							
Deterioro por créditos comerciales	-7.273,25						-7.273,25
TOTAL	317.747,05	0,00	0,00	0,00	0,00	4.787,90	322.534,95

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Fundación, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	21.065,76	19.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.865,76
Obligaciones y otros valores negociables							0,00
Deudas con entidades de crédito							0,00
Acreedores por arrendamiento financiero							0,00
Derivados							0,00
Proveedores de inmovilizado							0,00
Otros pasivos financieros	14.465,76	19.800,00					34.265,76
Deudas a corto transformables en Subvenciones	6.600,00						6.600,00
Deudas con emp.grupo y asociadas							0,00
Acreedores comerciales no corrientes							0,00
Beneficiarios-Acreedores	0,00						0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	326.933,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	326.933,74
Proveedores y Entidades acreed.	25,23						25,23
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	0,00						0,00
Acreedores varios	326.908,51						326.908,51
Personal	0,00						0,00
Anticipos de clientes	0,00						0,00
Deuda con características especiales	177.473,08						177.473,08
TOTAL	525.472,58	19.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	545.272,58

d) Transferencia de activos financieros

La Fundación no ha realizado transferencia de activos financieros durante los ejercicios 2024 y 2025.

e) Activos cedidos y aceptados en garantía.

La Fundación no posee activos financieros entregados como garantía, durante el ejercicio 2024 y 2025.

f) Correcciones por deterioro del valor, originados por el riesgo de crédito.

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2.024				100.000,00	-	100.000,00
(+) Corrección valorativa por deterioro						-
(-) Reversión del deterioro						-
(-) Salidas y reducciones						-
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2.024	-	-	-	100.000,00	-	100.000,00
(+) Corrección valorativa por deterioro				7.273,25		7.273,25
(-) Reversión del deterioro						-
(-) Salidas y reducciones				- 100.000,00		- 100.000,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2.025	-	-	-	7.273,25	-	7.273,25

8.2. Otra información

a. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una entidad o sociedad se entenderá que otra entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

La Fundación no tiene participación en ninguna entidad, no perteneciendo por tanto a ningún grupo y careciendo de asociadas y multigrupos.

b. Otro Tipo de Información

Al 31 de diciembre de 2025 no se han contraído compromisos en firme para la compra de activos financieros.

No existen deudas con garantía real.

9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Con respecto a los **deudores**, el desglose de esta partida de balance y su movimiento en el ejercicio 2025, es el siguiente:

Deudores	Saldo 31/12/2024	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2025
Deudores Dudoso Cobro	100.000,00	0,00	-100.000,00	0,00
Provisión Insolvencias Tráfico	-100.000,00	100.000,00	0,00	0,00
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA 2024-2025	6.600,00	0,00	-6.600,00	0,00
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA 2025-2026	13.200,00	0,00	-13.200,00	0,00
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA 2026-2027	13.200,00	0,00	-0,00	13.200,00
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA 2027.	6.600,00	0,00	-0,00	6.600,00
Totales	39.600,00	100.000,00	-119.800,00	19.800,00

[Firma]

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

El movimiento de los derechos de cobro por subvenciones recibidas frente a las Administraciones Públicas reconocidos en el epígrafe IV.6 del activo corriente ha sido el siguiente:

Deudores	Saldo 31/12/2024	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2025
JCCM 2024 EDUCACIÓN, CULTURA DEPORTES.	184.447,40	0,00	-184.447,40	0,00
JCCM 2024 CAPITAL EDUCA-CULTURA-DXTS	20.765,93	0,00	-20.765,93	0,00
JCCM 2024 CULTURA MUSEOS CU	107.880,16	0,00	-107.880,16	0,00
JCCM 2024 CLM REGIÓN EUROPEA DEL DEPORTE	41.666,64	0,00	-41.666,64	0,00
DIPUTACIÓN ALBACETE 2024	-20,19	0,00	-20,19	0,00
JCCM 2025 EDUCACIÓN, CULTURA DEPORTES.	0,00	2.328.632,89	-2.168.837,83	159.795,06
JCCM 2025 VICEPRESIDENCIA	0,00	610.000,00	-610.000,00	0,00
JCCM 2025 AGRICULTURA	0,00	550.000,00	-550.000,00	0,00
JCCM 2025 CAPITAL EDUCA-CULTURA-DEPORTES	0,00	753.367,11	-733.333,36	20.033,75
JCCM 2025 CULTURA MUSEOS CUENCA	0,00	1.430.000,00	-1.380.293,36	49.706,64
JCCM 2025 DESARROLLO SOSTENIBLE	0,00	300.000,00	-300.000,00	0,00
JCCM 2025 RETO DEMOGRÁFICO	0,00	342.158,00	-342.158,00	0,00
JCCM 2025 CULTURA - DEPORTES.	0,00	500.000,00	-458.333,36	41.666,64
DIPUTACIÓN ALBACETE 2025	0,00	19.979,56	-20.0000,00	-20,44
DIPUTACIÓN GUADALAJARA 2025	0,00	59.459,01	-48.000,00	11.971,45
Totales	354.739,94	6.894.109,01	-6.965.695,85	283.153,10

10. BENEFICIARIOS-ACREEDORES.

Con respecto a los beneficiarios-acreedores, no existen saldos pendientes ni se han registrado movimientos durante el ejercicio 2024 y 2025.

No se han concedido Ayudas durante los Ejercicios 2024 y 2025.





11. FONDOS PROPIOS.

El movimiento registrado en el pasivo del balance correspondiente a los fondos propios ha sido el siguiente:

	Dotación Fundacional	Reservas	Remanente	Resultados – Ej. Anteriores.	Excedente del Ejercicio	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	185.000,00	315.094,78	48.345,12	0,00	4.932,45	553.372,35
(+) Aumentos		4.932,45			11.970,30	16.907,75
(-) Disminuciones					-4.932,45	-4.932,45
B) SALDO FINAL, EJERCICIO 2024	185.000,00	320.027,23	48.345,12	0,00	11.970,30	565.342,65
C) SALDO INICIAL, EJERCICIO 2025	185.000,00	320.027,23	48.345,12	0,00	11.970,30	565.342,65
(+) Entradas		11.970,30			16.563,73	
(-) Disminuciones					-11.970,30	
D) SALDO FINAL, EJERCICIO 2025	185.000,00	331.997,53	48.345,12	0,00	16.563,73	581.906,38

En fecha 17 de junio de 2025 el Patronato de la Fundación aprobó las Cuentas Anuales referidas al ejercicio económico 2024, y acordó distribuir el Excedente de dicho ejercicio al aumento de Reservas por importe de 11.970,30€.

12. EXISTENCIAS.

No existen.

13. SITUACIÓN FISCAL.

13.1 Saldos con administraciones públicas.

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Deudor		
Hacienda Pública, deudora por IVA	-	-
TOTAL POSICIÓN DEUDORA.	-	-
Acreedor		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	5.592,66	21.149,52
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	57.891,88	58.645,45
Hacienda Pública, acreedora por IS	-	0,21
Organismos de la Seguridad Social	27.278,98	22.823,45
TOTAL POSICIÓN ACREEDORA.	90.763,52	102.618,63

13.2 Impuesto sobre beneficios.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos.

 52



FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

De acuerdo con el Título II de la citada Ley 49/2002, de 23 de diciembre, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2025:

Identificación de ingresos exentos.

CONCEPTO	IMPORTE	LEY 49/2002
Aportaciones de usuarios	204.301,56	ART 6 1 b
Subvenciones y donaciones afectas a actividades exentas.	5.923.080,09	ART 6 1 c
Reintegro Subvenciones afectas a actividades exentas.	0,00	ART 6 1 c
Patrocinios y convenios de colaboración afectas a la actividad exentas	18.377,00	ART 6 1 a
Subvenciones afectas a inversiones.	939.207,94	ART 6 1 c
Ventas Afectas a la actividad.	173.162,56	ART. 7.9º
Ingresos Financieros	15.831,64	ART 6.2
Otros ingresos	2.077,96	ART 6.5
	7.276.038,75	

La identificación de los gastos e ingresos por proyectos se desarrolla y analiza en el punto 17 de esta memoria.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios:






A 31 de diciembre de 2025:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y Gastos directamente Imputados al Patrimonio Neto		Reservas		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	16.563,73						16.563,73
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	A	D	A	D	
Impuesto sobre sociedades							
Diferencias permanentes							
- Resultados exentos	7.235.275,02	-7.251.838,75					-16.563,73
Diferencias temporarias:							
- con origen en el ejercicio							
- con origen en ejercicios anteriores							
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							
Base imponible (resultado fiscal)	0,00						0,00

A 31 de diciembre de 2024:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y Gastos directamente Imputados al Patrimonio Neto		Reservas		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	11.970,30						11.970,30
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	A	D	A	D	
Impuesto sobre sociedades							
Diferencias permanentes							
- Resultados exentos	7.425.078,91	-7.437.004,21					-11.925,30
Diferencias temporarias:							
- con origen en el ejercicio							
- con origen en ejercicios anteriores							
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							
Base imponible (resultado fiscal)	50,00						50,00

13.3 Otros tributos.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y con independencia de que la legislación fiscal es susceptible de interpretaciones.

Los miembros del Patronato estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45478985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

14. INGRESOS Y GASTOS.

14.1. Durante el ejercicio 2024 y 2025 no se han registrado "Ayudas monetarias" en la cuenta de resultados.

No se han concedido Ayudas Monetarias durante el ejercicio.

14.2. El detalle de los epígrafes de aprovisionamientos, gastos de personal, y otros gastos de la actividad de la cuenta de resultados es la siguiente:

Detalle de la cuenta de resultados	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
APROVISIONAMIENTOS	0,00	0,00
1. Consumo de bienes destinados a la actividad	0,00	0,00
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	0,00	0,00
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias	0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas		
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
GASTOS DE PERSONAL	-973.683,02	-932.460,89
a) Sueldos, salarios y asimilados	-754.951,79	-720.748,72
b) Cargas sociales:	-218.731,23	-211.712,17
Seguridad Social a cargo de la empresa	-218.028,24	-211.179,62
Gastos Sociales.	-702,99	-532,55
c) Provisiones y otros		
VENTA DE BIENES Y PRESTACIONES DE SERVICIOS PRODUCIDOS POR PERMUTA DE BIENES NO MONETARIOS Y SERVICIOS		
RESULTADOS ORIGINADOS FUERA DE LA ACTIVIDAD NORMAL DE LA EMPRESA INCLUIDOS EN "OTROS RESULTADOS"	0,00	4.560,73
OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD.	-5.345.377,70	-5.130.734,16
a) Servicios exteriores	-4.446.919,53	-4.273.544,74
b) Tributos	-866.984,92	-857.189,42
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-31.473,25	
d) Otros gastos de gestión corriente		

A continuación, desglosamos las partidas que componen los gastos de personal y otros gastos de la actividad:

A) Sueldos, salarios y asimilados.

	2025	2024
Área de Servicios Centrales.	353.725,91	221.087,58
Área Patrimonio Museo Las Ciencias y Museo de Paleontología.	138.544,54	124.273,60
Área de Patrimonio en Museos Provinciales.	35.165,20	34.992,87
Área de Bibliotecas.	38.032,26	37.846,05
Área de Exposiciones.	82.370,19	81.808,72
Área de Promoción.	44.890,38	173.558,52

	2025	2024
Área de Agricultura.	43.766,80	43.592,08
Provisión Salarios Central. 0,5 Pendiente.	8.885,71	1.085,54
Provisión Salarios Museo Las Ciencias y Museo Paleontología.	3.464,14	676,62
Provisión Salarios Museos Provinciales.	879,48	172,34
Provisión Salarios Bibliotecas. 0,5 Pendiente.	951,16	186,20
Provisión Salarios Área Exposiciones.	2.059,36	401,10
Provisión Salarios Área Promoción. 0,5 Pendiente	1.122,42	853,86
Provisión Salarios Área Agricultura. 0,5 Pendiente	1.094,24	213,64
TOTALES	754.951,79	720.748,72

B) Cargas sociales.

	2025	2024
Área de Servicios Centrales.	94.666,39	61.814,04
Área de Servicios Centrales. Bonificación Provincia Cuenca.	-609,10	-605,40
Área Patrimonio Museo Las Ciencias y Museo de Paleontología.	44.431,44	43.935,58
Área Patrimonio Museo Las Ciencias y Museo de Paleontología. Bonificación Provincia Cuenca.	-2.783,03	-2.763,71
Área de Patrimonio en Museos Provinciales.	11.277,30	11.190,62
Área de Bibliotecas.	12.196,98	5.390,13
Área de Bibliotecas. Bonificación Provincia Cuenca.	-448,80	-444,23
Área de Exposiciones.	26.417,09	26.165,53
Área de Promoción.	14.396,34	55.503,55
Área de Agricultura	14.035,98	9.935,95
Otros Gastos Sociales en Área de Servicios Centrales.	340,84	127,81
Otros Gastos Sociales Área Patrimonio Museo Ciencias y Paleont.	106,52	149,13
Otros Gastos Sociales en Área Patrimonio-Museos Provinciales.	63,91	21,30
Otros Gastos Sociales en Área de Bibliotecas.	21,30	63,91
Otros Gastos Sociales en Área de Exposiciones.	127,82	42,60
Otros Gastos Sociales en Área de Promoción.	21,30	106,50
Otros Gastos Sociales Agricultura	21,30	21,30
Área de Servicios Centrales. Provisión Seguros Sociales. .	1.459,02	143,73
Área de Exposiciones. Provisión Seguros Sociales.	660,39	146,60
Área de Bibliotecas. Provisión Seguros Sociales.	293,52	68,05
Área de Patrimonio Museo de las Ciencias y Museo Paleontología. Provisión Seguros Sociales.	1.041,36	246,03
Área de Patrimonio-Museos Provinciales. Provisión Seguros Sociales.	282,12	62,99
Área de Promoción. Provisión Seguros Sociales.	360,24	312,08
Área de Agricultura. Provisión Seguros Sociales.	351,00	78,08
TOTALES	218.731,23	211.712,17

Handwritten signature

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418065
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45006 TOLEDO

Handwritten signature

C) Otros gastos de la actividad

	2025	2024
Arrendamientos y cánones	67.646,74	67.030,28
Reparaciones y conservación	279.153,93	281.594,28
Servicios profesionales independientes	322.709,08	284.084,73
Transportes	59.420,37	85.952,46
Primas de seguros	9.137,25	6.659,90
Servicios bancarios y similares	2.706,17	2.500,01
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	490.612,68	605.555,92
Suministros	174.819,03	139.941,05
Otros servicios	3.040.714,28	2.800.226,11
Otros tributos	380,11	342,98
Ajustes negativos en IVA de otros gastos de la actividad	866.604,81	856.846,44
Dotación 2025 provisión para insolvencias de la actividad	7.273,25	342,98
Dotación a la provisión por otras operaciones de la actividad	24.200,00	856.846,44
TOTAL	5.345.377,70	5.130.734,16

La partida "Ajustes negativos en IVA de otros gastos de la actividad" corresponde a la Imposición Indirecta no deducible de las facturas recibidas de gastos durante el ejercicio. El origen de dicho IVA en relación con los conceptos anteriores tiene el siguiente desglose:

	2025	2024
Arrendamientos y cánones	14.205,82	14.076,36
Reparaciones y conservación	58.239,19	59.134,80
Servicios profesionales independientes	56.741,21	55.625,50
Transportes	10.763,67	17.201,87
Primas de seguros	0,00	0,00
Servicios bancarios y similares	0,00	0,00
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	102.582,25	126.999,48
Suministros	32.513,07	25.281,58
Otros servicios	591.559,60	558.526,85
Otros tributos	0,00	0,00
TOTAL Ajustes Negativos en IVA de Otros Gastos de la Actividad.	866.604,81	856.846,44

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO



14.3. El desglose de los ingresos por Promociones, Colaboraciones Empresariales y Donaciones en la cuenta de resultados del ejercicio 2025 y del ejercicio 2024 es el siguiente:

Promociones, Donaciones y Colaboraciones	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
DONACIONES Y COLABORACIONES EMPRESARIALES.	18.377,00	78.027,50
DONACIONES EN ESPECIE	0,00	0,00
DONACIONES PERSONAS FISICAS	0,00	0,00
TOTAL	18.377,00	78.027,50

14.4. Dentro del área de ingresos, se recoge la partida de Ventas y Otros Ingresos de Explotación, por importe de 173.162,56€ (en 2024 de 225.717,84€), que recoge por una parte los ingresos de 5.944,26€ en concepto de venta de Libros y Catálogos; 31.382,47€ en concepto de entradas del espectáculo de "Luz Cuenca" en la Iglesia de San Miguel de la ciudad de Cuenca; 38.603,30€ por la celebración del Festival Castilla-La Mancha Suen a Almansa; 43.633,06€ por la celebración del Festival Castilla-La Mancha Suen a Alcazar de San Juan; y 37.269,43€ por la celebración del Festival Castilla-La Mancha Suen a Azuqueca de Henares; Por otra parte en el área de ingresos también se recoge la partida de prestación de servicios por un importe de 16.330,04€ (en 2024, 48.722,25€) que recoge ingresos en concepto de canon por concesión en los Museos de Paleontología y de Las Ciencias de castilla la Mancha por importe de 3.524,38€; ingresos por cesiones de espacios para eventos por importe 11.466,91€ y por ultimo recoge ingresos por prestación de servicios y comisiones de vending y acuñación de monedas por importe 1.338,75€.

14.5 La partida de Aportaciones de usuarios asciende a 204.301,56€ (en 2024, 189.514,05€) de los cuales 83.287,42€ tienen su origen en la venta de entradas en el Museo de Las Ciencias y 121.014,14€ de la venta de entradas en el Museo de Paleontología.

14.6. La partida de Amortizaciones del Inmovilizado recoge la dotación realizada en el ejercicio por importe de 939.207,94€ (en 2024, 1.364.157,82€) a la amortización tanto del inmovilizado material como del intangible.

14.7. La partida Resultados Excepcionales, por importe global de -1.160,15€ (en 2024, 4.560,73€), tiene su origen en una factura del ejercicio anterior.

15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

El detalle de las provisiones es el siguiente:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Provisiones C/P por Retribuciones Personal.	18.456,51	3.589,30
Provisiones otras operaciones de tráfico.	24.200,00	0,00
Total	42.656,51	3.589,30

16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados, se desglosan en el siguiente cuadro:

58

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45006 TOLEDO

Subvenciones de Organismos Públicos	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	2.370.272,13	2.513.473,64
Imputados en la cuenta de resultados (1)	6.862.288,03	6.929.215,11
Otras subvenciones, donaciones y colaborac. empresariales	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	4.055,63	6.506,07
Imputados en la cuenta de resultados (1)	18.377,00	78.027,50
TOTAL	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	2.374.327,76	2.519.979,71
Imputados en la cuenta de resultados (1)	6.880.665,03	7.007.242,61

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance		
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	2.519.979,71	3.486.976,02
(+) Recibidas en el ejercicio	800.000,00	397.161,67
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio (*)	-939.207,94	-1.364.157,82
(-) Importes devueltos/A devolver.		0,00
(+/-) Otros movimientos	-6.444,01	0,07
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	2.374.327,76	2.519.979,71
DEUDAS A CORTO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES	6.600,00	24.977,00

(*) El importe de subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio, coincide con el importe de la amortización de inmovilizado del ejercicio, al estar todos los bienes afectos a subvenciones, ver nota 17.4 "Recursos aplicados en el ejercicio".

El desglose de las subvenciones reflejadas en el epígrafe A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos del pasivo, es el siguiente:

Entidad	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones y/o Reintegros.	Traspasos a Subvención de capital	Imputación Ingreso	Saldo final
JCCM 2021 EDUCACIÓN CULTURA DEPORTES	717.381,01	0,00	0,00	0,00	-560.117,08	157.263,93
JCCM 2022 EDUCACIÓN CULTURA DEPORTES	687.537,41	0,00	0,00	0,00	-156.358,82	531.178,59
JCCM 2023 EDUCACIÓN CULTURA DEPORTES	183.914,51	0,00	0,00	0,00	-84.367,43	99.547,08
JCCM 2024 EDUCACIÓN CULTURA DEPORTES	300.000,00	0,00	0,00	0,00	-27.633,10	272.366,90
JCCM 2025 EDUCA- CULTURA-DTXS.	0,00	800.000,00	0,00	-46.632,89	-32.429,34	720.937,77
FUNDACIÓN BANCARIA LA CAIXA	2.143,19	0,00	0,00	0,00	-363,00	1.780,19

Entidad	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones y/o Reintegros.	Traspasos a Subvención de capital	Imputación Ingreso	Saldo final
IMAPA DEL 2021	1.925,56	0,00	0,00	0,00	-998,25	927,31
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA 2022-2023	2.437,32	0,00	0,00	0,00	-1.089,19	1.348,13
SUBVENCIONES CONSEJERÍA 2000	7.579,37	0,00	0,00	0,00	0,00	7.579,37
CULTURA 09	119.236,43	0,00	0,00	0,00	0,00	119.236,43
JCCM NOMINATIVA 2015	-0,14	0,00	0,00	0,00	0,14	0,00
JCCM VICEPRESIDENCIA	580,92	0,00	0,00	0,00	-428,37	152,55
JCCM 2018 EDUCACIÓN CULTURA DEPORTES - MUSEOS CUENCA	1.574,20	0,00	0,00	0,00	-445,52	1.128,68
JCCM 2019 VICEPRESIDENCIA	648,39	0,00	0,00	0,00	-159,46	488,93
JCCM 2019 ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO	2.341,40	0,00	0,00	0,00	-471,90	1.869,50
JCCM 2020 EDUCACIÓN CULTURA DEPORTES	225.670,75	0,00	0,00	0,00	-36.157,91	189.512,84
JCCM 2020 VICEPRESIDENCIA	-0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00
JCCM 2020 CULTURA MUSEOS CUENCA	8.444,89	0,00	0,00	0,00	-3.212,26	5.232,63
JCCM 2021 EDUCACIÓN CULTURA DEPORTES	66.683,32	0,00	0,00	0,00	-8.150,60	58.532,72
JCCM 2021 VICEPRESIDENCIA	8.532,30	0,00	0,00	0,00	-1.847,64	6.684,66
JCCM 2021 MUSEOS CUENCA Y CENTRO FOTOGRAFICO	28.429,83	0,00	0,00	0,00	-8.662,17	19.767,66
JCCM 2022 EDUCACIÓN CULTURA DEPORTES	10.700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.700,00
JCCM 2022 VICEPRESIDENCIA	14.101,64	0,00	0,00	0,00	-3.409,80	10.691,84
JCCM 2022 MUSEOS CUENCA	1.871,15	0,00	0,00	0,00	-1.048,33	822,82
JCCM 2023 EDUCACIÓN CULTURA DEPORTES	11.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.000,00
JCCM 2023 VICEPRESIDENCIA	3.275,99	0,00	0,00	0,00	-1.168,19	2.107,80
JCCM 2023 MUSEOS CUENCA	25.119,85	0,00	0,00	0,00	-3.005,86	22.113,99
JCCM 2024 EDUCACIÓN CULTURA DEPORTES	64.325,34	0,00	0,00	0,00	-2.347,83	61.977,51
JCCM 2024 VICEPRESIDENCIA	8.178,07	0,00	0,00	0,00	-883,66	7.294,41
JCCM 2024 MUSEOS CUENCA	16.347,02	0,00	0,00	0,00	-2.940,62	13.406,40
JCCM 2025. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.	0,00	0,00	0,00	16.456,00	-435,78	16.020,22
JCCM 2025. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.	0,00	0,00	0,00	762,60	-20,37	742,23
JCCM 2025. MUSEOS CUENCA	0,00	0,00	0,00	22.970,13	-1.055,46	21.914,67
TOTAL	2.519.979,71	800.000,00	0,00	- 6.444,16	- 939.207,79	2.374.327,76

Estas subvenciones están afectas a elementos de inmovilizado material e intangible y se traspasan a resultados en función de la amortización de esos bienes.

60
[Firma]

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45006 TOLEDO

[Firma]

El desglose de las deudas a corto plazo transformables en subvenciones, reflejadas en el epígrafe III.5 del pasivo corriente, es el siguiente:

Entidad	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones y/o Reintegros.	Trasposos a Subvención de capital	Imputación Ingreso	Saldo final
GRUPO AMIAB MEDIO AMBIENTE, S.L.2024.	1.089,91	0,00	0,00	0,00	-1.089,91	0,00
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA 2023-2024	4.087,09	0,00	0,00	0,00	-4.087,09	0,00
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA 2024-2025	13.200,00	0,00	0,00	0,00	-13.200,00	0,00
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA 2025-2026	6.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.600,00
JCCM 2025 EDUCACIÓN CULTURA DEPORTES	0,00	2.282.000,00	-83.904,97	30.176,89	-2.228.271,92	0,00
JCCM 2025 VICEPRESIDENCIA	0,00	610.000,00	0,00	-762,60	-609.237,40	0,00
JCCM 2025 AGRICULTURA	0,00	550.000,00	-841,98	0,00	-549.158,02	0,00
JCCM 2025 CULTURA DEPORTE	0,00	500.000,00	-85.962,14	0,00	- 414.037,86	0,00
JCCM 2025 CULTURA MUSEOS CU.	0,00	1.430.000,00	-6.763,99	-22.970,13	-1.400.265,88	0,00
JCCM 2025 DESARROLLO SOSTENIBLE	0,00	300.000,00	0,00	0,00	-300.000,00	0,00
JCCM 2025 RETO DEMOGRÁFICO	0,00	342.158,00	0,00	0,00	-342.158,00	0,00
DIPUTACIÓN ALBACETE 2025.	0,00	20.000,00	-20,44	0,00	-19.979,56	0,00
DIPUTACIÓN GUADALAJARA 2024.	0,00	60.000,00	-28,55	0,00	-59.971,45	0,00
TOTAL	24.977,00	6.094.158,00	-177.522,07	6.444,16	-5.941.457,09	6.600,00

Estas deudas se mantienen en este epígrafe mientras mantengan el carácter de reintegrable, y se traspasan a ingresos del ejercicio como subvenciones de explotación o al epígrafe de subvenciones, Donaciones y Legados cuando adquieren la condición de no reintegrables y se destinan a la adquisición de activos no corrientes.

16.1. Se detallan las subvenciones públicas recibidas durante el ejercicio 2025:

16.1.1. Características: Concedida por la Vicepresidencia Segunda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha con el fin de cubrir gastos generales de funcionamiento y del área de promoción institucional durante el ejercicio 2025. Acordada por un importe de 610.000€, durante el ejercicio se aplicó a ingresos la cantidad de 609.237,40€ y se traspasó la cantidad de 762,60€ para adquisición de inmovilizados, ejecutándose por tanto su total importe.

Importe: 610.000,00 €

16.1.2. Características: Concedida por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, con el fin de cubrir parte de los gastos generales de funcionamiento, y para la ejecución y desarrollo de las actividades ordinarias de la Fundación durante el ejercicio 2025 relacionadas con actividades culturales, exposiciones y otras manifestaciones culturales, acordes con el objeto fundacional.

Fue aprobada inicialmente por un importe de 2.282.000€, y aumentada posteriormente en la cantidad 46.632,89€. Se han aplicado a ingresos la cantidad de 2.228.271,92€, traspasándose la cantidad de 16.456€ para adquisición de inmovilizado, quedando pendiente de aplicación un importe de 83.904,97€ que será reintegrado o compensado durante el ejercicio 2026.

Importe: 2.328.632,89€.

16.1.3. Características: Concedida por la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural para la promoción de productos agroalimentarios de Castilla-La Mancha durante el ejercicio 2025.

Aprobada por un importe de 550.000€, se han aplicado a ingresos la cantidad de 549.158,02€ quedando pendiente de aplicación un importe de 841,98€ que será reintegrado o compensado durante el ejercicio 2026.

Importe: 550.000,00 €.

16.1.4. Características: Concedida por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para la promoción y desarrollo de actividades deportivas durante el año 2025:

Fue aprobada por un importe de 500.000€, aplicándose en ingresos la cantidad de 414.037,86€ en actividades relacionadas con los fines para los que fue concedida. El importe de 85.962,14€ no aplicado, será objeto de reintegro o compensación durante el ejercicio 2026.

Importe: 500.000€.

16.1.5. Características: Concedida por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para la ejecución y desarrollo del Convenio de Colaboración suscrito para la gestión y explotación del Museo de Las Ciencias de Castilla-La Mancha y el Museo de Paleontología de Castilla-La Mancha para el ejercicio 2025.

Fue aprobada por un importe de 1.430.000€, de los cuales se han aplicado a ingresos la cantidad de 1.400.265,88€; 22.970,13€ se traspasaron para adquisición de inmovilizado; quedando un pendiente de aplicación un importe de 6.763,99€ que será reintegrado o compensado durante el ejercicio 2026.

Importe: 1.430.000€.

16.1.6. Características: Concedida por la Consejería de Desarrollo Sostenible para la promoción y fomento del desarrollo sostenible y la ordenación de los recursos naturales en Castilla-La Mancha durante el ejercicio 2025.

Aprobada por importe de 300.000€, se han aplicado a ingresos su total importe.

Importe: 300.000€.

16.1.7. Características: Concedida por la Vicepresidencia Segunda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para llevar a cabo durante el ejercicio 2025 actividades de diferentes índoles con el fin de ejecutar un programa de Promoción del Ocio en las Zonas Rurales afectadas por la Despoblación. Concedida por un importe de 342.158€, ha sido ejecutada en su totalidad.

Importe: 342.158,00€.

16.1.8. Características: Concedida por la Diputación Provincial de Albacete para la prestación del servicio bibliotecario móvil en municipios de la Provincia de Albacete durante el ejercicio 2025.

De los 20.000€ concedidos se han aplicado en ingresos la cantidad de 19.979,56€, siendo la cantidad pendiente de 20,44€ reintegrada durante el ejercicio 2026.

Importe: 20.000,00€.

16.1.9. Características: Concedida por la Diputación Provincial de Guadalajara para la prestación del servicio bibliotecario móvil en municipios de la Provincia de Guadalajara durante el ejercicio 2025.

Acordada por un importe de 60.000€, se han aplicado a ingresos la cantidad de 59.971,45€ quedando por aplicar un importe de 28,55€ que ha sido minorado del abono pendiente de realizar en el ejercicio 2026.

Importe: 60.000,00€.

16.2. Otras subvenciones, patrocinios, donaciones y convenios de colaboración recibidos durante el ejercicio 2025:

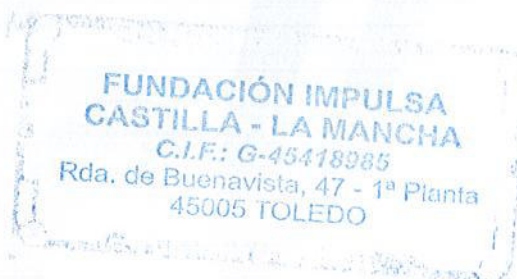
No se han obtenido en este ejercicio nuevos patrocinios, donaciones o suscrito nuevos convenios de colaboración.

16.3. Cesiones de uso gratuito de bienes de dominio público:

Tal y como se indica en la nota 4.11, la Norma de Valoración, 20ª “Subvenciones, Donaciones y legados recibidos”, en las cesiones recibidas sin contraprestación, la Fundación reconocería un inmovilizado cuando se cumplan determinadas condiciones y por el importe del valor razonable al derecho de uso cedido. La citada norma indica que las subvenciones, donaciones y legados de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

La Fundación tiene cedidos en uso diferentes bienes que no ha valorado contablemente al no poderlo hacer con fiabilidad y al no generar dichos bienes, beneficios o rendimientos encaminados a la realización del fin social de la Fundación, y son los siguientes:

- a) En fecha 23 de noviembre de 2021, la Fundación Caja Castilla La Mancha cedía su colección “Fondos artísticos” a la Fundación Impulsa con la finalidad de desarrollar una o varias exposiciones. Esta cesión, formalizada para 10 años, puede ser prorrogada tácitamente por un periodo adicional de otros 5 años. Se aporta el detalle de los activos cedidos como Anexo I.
- b) En fecha 24 de noviembre de 2023 la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca en sesión ordinaria, acordó aprobar el Convenio de cesión de uso compartido gratuito de la Iglesia de San Miguel con la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha para el desarrollo del espectáculo “Luz Cuenca”. Con fecha 17 de enero de 2024 se suscribió dicho Convenio por las dos partes con una duración de cuatro años.



17. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

17.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas.

ACTIVIDAD 1

Denominación de la actividad	Servicios Centrales. Gestión y Administración.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Toledo. Sede Social.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Con el fin de dar más claridad y transparencia a los puestos de la Fundación, cuatro de los puestos asignados al área de promoción se han trasladado al área de servicios centrales al estar sus funciones más relacionadas con esta área.

De esta forma, desde esta área se sigue llevando el control de la gestión y administración de todas las demás áreas de la Fundación abarcando todo el desarrollo de las mismas, desde su preparación hasta su ejecución y posterior justificación de gastos. A estos efectos las labores que se desarrollan incluyen tareas de contabilidad, control presupuestario, cumplimiento de la normativa fiscal, cumplimiento de la normativa laboral, auditoría y rendición de cuentas.

Además, y debido a lo anteriormente comentado se lleva directamente todo lo relacionado con el área jurídica y de contratación, gestión de la transparencia y la página web.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	8	8	12.152	11.702,54

La diferencia en las horas realizadas se han debido a diferentes bajas por enfermedad.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

No hay beneficiarios directos en este tipo de actividad, al ser de tipo administrativo.

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	469.797,56	458.468,77
Arrendamientos.	0,00	44.846,74
Otros Gastos Explotación.	173.000,00	119.217,89
Gastos Financieros.	0,00	46,21
Gastos Excepcionales.	0,00	0,15
Amortizaciones	0,00	0,00
TOTALES:	642.797,56	622.579,76

La desviación contemplada en la partida de arrendamientos no es tal, ya que el importe realizado estaba contemplado en el global de Otros Gastos de Explotación previstos.

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45416085
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

Los ahorros obtenidos en la partida otros Gastos de Explotación constituyen por una parte la cantidad a compensar o reintegrar en el ejercicio 2026, y por otra han servido para compensar desviaciones habidas en otras actividades.

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Compromiso de mantener el plazo legal de pago a proveedores.	Días medio de pago	Límite 30 días.	13,33

ACTIVIDAD 2

Denominación de la actividad	Patrimonio y Museos.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Museo Provincial de Ciudad Real. Otras Actividades en Museos Provinciales. Otros Elementos Patrimoniales.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante el ejercicio 2025 se ha desarrollado la siguiente actividad didáctica desde el DEAC:

VISITAS GUIADAS Y TALLERES INFANTILES/FAMILIARES DE LAS COLECCIONES DE ARQUEOLOGÍA Y PALEONTOLOGÍA. EXPOSICIÓN ATEMPORA.

Realizadas en horario de mañanas, de martes a viernes, y de tardes los miércoles, teniendo como objetivo poner en valor las colecciones permanentes de las dos sedes (Museo Provincial y Convento de la Merced) y la continuidad de la exposición temporal Atempora Ciudad Real.

Los principales destinatarios de este proyecto han sido:

- Público escolar (guardería, infantil, educación primaria y ESO)
- Asociación de Amigos del Museo de Ciudad Real.
- Escuelas de adultos y universidades populares.
- Asociaciones culturales y vecinales.
- Público en general (grupos de adultos y grupos familiares con niños).
- Colectivos vulnerables (diversas capacidades, emigrantes, riesgo de exclusión social, mayores de 65 años, hospitales psiquiátricos, hospital de día, maltrato de género, etc.)

Sesiones realizadas: 85

Total de participantes: 1.800

PROYECTO COLABORACIÓN IES MAESTRO JUAN DE ÁVILA.

Dentro de la colaboración anual entre este Instituto y el Museo, Proyecto Erasmus. Destinada a poner en valor la colección de Arte Contemporáneo custodiada en el Convento de la Merced. En esta ocasión el proyecto educativo europeo ha puesto en contacto alumnos de 3º ESO españoles y holandeses (Middleburg) teniendo como eje el Barroco, la Reforma y la Contrarreforma.

Sesiones realizadas: 1

Total de participantes: 30

PROYECTO DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.

Colaboración anual con los grados de Historia e Historia del Arte de la UCLM (asignatura de Museología, Master de Patrimonio e Investigación, Comisariado de exposiciones) y con la Facultad de Educación. Se diseñaron y realizaron visitas guiadas específicas a las dos sedes del museo.

Total de participantes: 156

ACTIVIDADES SEMANA DE LOS MUSEOS 2025

Actividades especiales realizadas los días 17 y 18 de mayo teniendo como destinatarios el público escolar, Asociación de Amigos del Museo de Ciudad Real, y público familiar. Se realizaron visitas guiadas a los dos sedes y talleres para familias.

Total de participantes: 60

NOCHE BLANCA CERVANTINA EDICIÓN 2025 (13 Y 14 DE JUNIO)

Actividad anual realizada en colaboración con la concejalía de turismo del Ayuntamiento de Ciudad Real.

- Cuentacuentos familiar "yo de mayor quiero ser..." compañía 300 Alas Blancas.
- Colaboración para diseño y realización yincana con Scouts (grupo Siles 361).

Total de participantes: 144

PROYECTO EXPOSICIÓN ANTOLÓGICA GLORIA MERINO (febrero-mayo)

Con motivo de la exposición antológica de la pintura Gloria Merino se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas guiadas y talleres de Bellas Artes para escolares de Educación Primaria y Secundaria.
- Visitas guiadas. En las que participaron: público general, asociaciones culturales, colectivos vulnerables, concejalía de Bienestar Social, universidades de mayores, universidad popular, etc.

Sesiones realizadas: 75

Total de participantes: 1.450

CURSOS DE VERANO 2025/DÍA DE LA ARQUEOLOGÍA

Realizados del 1 de julio al 9 de agosto. Se diseñaron dos actividades:

- Semana Histórica de Alarcos a Villarreal 2025. Dentro de la colaboración anual con la concejalía de Turismo del Ayuntamiento de Ciudad Real.
- Talleres de verano para niños entre 7 y 12 años (Paleontología)

Sesiones realizadas: 25

Total de participantes: 437.

PROYECTO INTERACTIVO KAHOOBALL (octubre-diciembre 2025)

Proyecto interactivo destinado a escolares entre 7 y 12 años en los que hemos introducido recursos informáticos online incorporando un juego kahootball especialmente diseñado para la ocasión para poner en valor las colecciones paleontológicas del museo.

Sesiones realizadas: 46

Total de participantes: 960.

TOTAL DE PARTICIPANTES: 5.037

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.519	1.519

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Ciudadanos en general: Alumnos de Centros de enseñanza; de Universidad e intercambios Educativos y culturales; público familiar; colectivos vulnerables etc.

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	47.643,31	47.668,01
Otros Gastos de Explotación. Corrientes.	0,00	9.227,46
Otros Gastos de Explotación. Actividades.	7.000,00	3.954,97
Amortizaciones.	0,00	653.368,85
SUBTOTALES GASTOS:	54.643,31	714.219,29
ADQUISICIÓN INMOVILIZADO:	800.000,00	584.814,11
TOTALES:	854.643,31	1.299.033,40

La amortización prevista para el ejercicio 2025 era de forma global por un importe de 879.900,97€, de los cuales 615.854,27€ correspondían a este proyecto/actividad. (No se incorpora el dato en la previsión para no distorsionar el subtotal de gastos previstos y así hacerlos coincidir con la cifra que figura en el Plan de Actuación).

La diferencia de 37.514,58€ entre la amortización prevista y la ejecutada se ha debido fundamentalmente a la amortización realizada del elemento nuevo correspondiente a la Fase II de la Iluminación del Castillo de Molina de Aragón.

Con respecto a la Adquisición de Inmovilizado, se tenía un previsto para esta área de 800.000€ y se han destinado la cantidad de 568.358,11€ a la Fase II de la Iluminación del Castillo de Molina de Aragón. Los restantes 46.638,89€ se traspasaron a la cuenta de explotación y los otros 185.009€ se destinaron a la adquisición del inmovilizado del espectáculo Luz Cuenca con el nuevo contenido de "Gigantes del Pasado" que posteriormente se citará.

Además, a esta área se traspasó la cantidad de 16.456€ desde la cuenta de explotación para la el desarrollo y puesta en marcha de la página web relacionada con la Candidatura de Sigüenza y Atienza como Patrimonio Mundial de la UNESCO.

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Conocimiento y difusión de los fondos del Museo Provincial de Ciudad Real.	Centros escolares, Alumnos participantes y Ciudadanos en general.	10.000.	5.037

ACTIVIDAD 3

Denominación de la actividad	Bibliobuses.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Albacete y Guadalajara.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante el ejercicio 2025 se volvieron a suscribir 2 Convenios de Colaboración entre la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la propia Fundación y la Diputación Provincial de Guadalajara por una parte y la Diputación Provincial de Albacete por otra, para la prestación durante el ejercicio del servicio bibliotecario móvil en municipios de dichas provincias.

En la **Provincia de Albacete** se continuaron con las diferentes rutas establecidas para el servicio de Bibliobús y se potenciaron los Clubs de Lectura y las Campañas de Animación a la Lectura. En cuanto a las Campañas de Animación a la Lectura se seleccionaron 28 municipios de la provincia de Albacete y se potenció el fomento del uso del Bibliobús, así como la lectura. Se llegó a 654 usuarios.

En la **Provincia de Guadalajara** se cubrieron los objetivos planteados y se realizaron las rutas por los municipios de la Comarca de Molina de Aragón con uno de los Bibliobuses. Otro cubrió los municipios de la Sierra de la Alcarria, y el tercero cubrió la Sierra norte. En total fueron 47 rutas por 155 municipios en las que se atendió a 1.014 usuarios y se realizaron 9.748 préstamos de documentación bibliográfica con el programa "Pide y recibe en casa".

Además de proceder a la renovación continua de los fondos bibliográficos se realizaron actividades de Animación a la Lectura, Cuentacuentos en castellano e inglés; Conferencias; se ha estado en presentes en diferentes Ferias del Libro e incluso en ha participado en programas de medios televisivos.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Las personas físicas de los municipios en donde se desarrolla la actividad.

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Otros Gastos de Explotación. Actividades.	80.000,00	79.951,01
TOTALES:	80.000,00	79.951,01

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Fomento de la Lectura.	Usuarios en los municipios de las provincias de Albacete y Guadalajara sin Bibliotecas propias.	15.000.	(Ver descripción de la actividad realizada en apartado a). Se han beneficiado 1.014 usuarios de los municipios en la provincia de Guadalajara con 9.748 préstamos bibliográficos y a 654 usuarios en la provincia de Albacete.

ACTIVIDAD 4

Denominación de la actividad	Biblioteca Solidaria. Cultura Sostenible.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla-La Mancha. (Cuenca).

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante el ejercicio 2025 se han desarrollado 1.138 acciones con una participación total de 43.115 personas que son resumidas a continuación:

Talleres de Lectura con colectivos específicos. Se han desarrollado 880 sesiones con acciones en Talleres de Lectura Fácil; Cómic Social; Español para Extranjeros; Fondos Bibliográficos inclusivos etc. La participación fue de 12.603 usuarios.

Procesos Formativos y Divulgativos. Hemos contado para el desarrollo de estos procesos formativos y de emprendimiento social con la participación de instituciones y entidades tan prestigiosas como el Ministerio de Cultura, Incubadora con Valores, Pastoral de Migraciones, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Universidad Europea Miguel de Cervantes, Fundación Ciudadanía, Fundación Caixabank, Programa José Saramago 50 Plus Universidad de mayores, Universidad de Castilla- La Mancha, Centro de Estudios para la Promoción de la Lectura y literatura infantil (CEPLI-UCLM). Se celebraron 50 sesiones con 782 participantes.

Programa Cocrear. Ciclos Divulgativos del Conocimiento (en colaboración con UIMP, UCLM y otros centros e instituciones culturales. Se realizaron 13 actos comunitarios con 980 participantes.

Se ha continuado con el programa de **exposiciones itinerantes** de carácter social y cultural por centros educativos, Universidades, residencias de mayores, entidades de discapacidad, bibliotecas públicas etc. como Mens Sana, Salud mental; Mujeres Luchadoras; La Maleta Violeta; Personas con valor (Contra el Edadismo y por la igualdad) o 17 objetivos para transformar nuestro mundo. Se ha contado con la colaboración de Cooperación Extremeña y Fundación Ciudadanía. Maleta Azul de los ODS o Adaptación. La Otra lucha contra el Cambio Climático con la colaboración de la Consejería de Desarrollo Sostenible o contra la trata de Personas con fines de explotación sexual – AIETI ONG Guadalajara. o Tecnologías para el cuidado de personas en vulnerabilidad con la Universidad Politécnica de Cuenca.

Se ha contado con 37 lugares expositivos con un total de 963 días activos en centros y 14.256 visitantes.

Mentoría para el Voluntariado y la Acción Inclusiva. Interacción con distintos colectivos de la ciudad (Facultades de Educación Social y Trabajo Social (UCLM), Ciclos de Integración Social en IES, CEIP. Biblioteca Humana; Dramatizaciones a partir de lectura fácil; Visitas con Reclusos a centros culturales; Dinamización con álbum ilustrado; El teléfono contra la Soledad; Talleres contra violencia doméstica; Granja Escuela “El TERMINILLO”; El Comic Social Tveo LAB - A las Olvidadas etc. En total fueron 14 acciones con 723 participantes.

Se colaboró en **VII Encuentro de Ciencia y Cultura Inclusiva** celebrado en La Roda (Albacete). Se presentaron experiencias inclusivas de entidades participantes, visitas culturales, Encuentro de Lectura de Clubes diversos, Talleres y dinámicas participativas e intergeneracionales, Exposición de Mujeres científicas, Exposición de materiales de lectura adaptados en formatos accesibles., se llevó el Planetario móvil del Museo de Las Ciencias etc. Fueron 12 acciones intergeneracionales con 990 participantes.

Ciencia y Cultura en la Ciudad. Programa de diversificación del ocio con propuestas instructivas que se desarrollan en periodos vacacionales, propiciando el conocimiento de recursos socio culturales y la interacción con colectivos específicos. Se realizaron actividades como una exposición, proyecciones de cine, ginkanas talleres intergeneracionales, Tecnologías, acciones de promoción lectora sensibilizando sobre diversas realidades sociales, talleres didácticos en museos, bibliotecas, centros ocupacionales de personas con capacidades diversas, centros de día, Entidades de migraciones y refugio, etc. Fueron 30 acciones con 1.478 participantes

Programa Campamento Digital, Impresión 3D, Yo Conecto. Experiencias de Alfabetización Lectora en digital con colectivos diversos como mujeres gitanas, personas mayores, menores en periodos vacacional, jóvenes para el emprendimiento, población migrante. Se contó con la colaboración del Instituto de Intraemprendimiento, Fundación Cibervoluntarios, Facultad politécnica de Cuenca y el Gabinete didáctico del Museo de Las Ciencias de Castilla-La Mancha. Fueron 11 acciones formativas con 485 participantes.

Se participó en **Campañas solidarias de apoyo a iniciativas sociales de ONG.** Mercadillos Solidarios y donación de recursos materiales. 7 acciones y 1.220 participantes.

Se colaboró, un año más, en el **XXII Festival Internacional de Cine Social de CLM, FECISO 2025.** con 5 extensiones del Festival, y realizando 45 actos con 4.962 participantes.

Se ha continuado durante este ejercicio estableciendo sinergias con el **Museo de Las Ciencias y el Museo de Paleontología** incorporando la materia de las ciencias y la sostenibilidad al propio programa y desarrollando talleres de creatividad, equipamientos, cuentacuentos, adaptaciones de programas de los Museos a textos en formato de lectura fácil para colectivos etc. 39 Acciones con 4.636 participantes.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	1	1	1.519	1.502,35

La pequeña diferencia entre las horas previstas y las realizadas se debe a una baja temporal.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Colectivos con problemas de adaptación, enfermos etc.

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	51.521,85	51.046,42
Otros Gastos de Explotación. Corrientes.	100,00	79,71
Actividades del Programa.	19.900,00	15.872,48
Amortizaciones.	0,00	363,00
TOTALES:	71.521,85	67.361,61

La amortización prevista para el ejercicio 2025 era de forma global por un importe de 879.900,97€, de los cuales 363€ corresponden a este proyecto/actividad, luego no existen diferencias. (No se incorpora el dato en la previsión para no distorsionar el total de gastos previstos y así hacerlos coincidir con la cifra que figura en el Plan de Actuación).

Con respecto a las demás partidas apenas hay diferencias produciéndose unos ahorros que forman parte del global a compensar o reintegrar durante el ejercicio 2026.

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Hacer llegar los servicios de Biblioteca a colectivos más desfavorecidos socialmente.	Número de visitas y potenciales beneficiarios.	40.000	43.115

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

ACTIVIDAD 5

Denominación de la actividad	Actividades Culturales y Promoción Cultural.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Regional.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante 2025 se han suscrito 20 contratos de Patrocinio Publicitario continuando con el programa ya iniciado en ejercicios anteriores. No obstante, y antes las diferencias de interpretación que existen con la Intervención General de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, éste será el último ejercicio en que se lleven a cabo.

Se llevó a cabo la Organización de la XXIX Feria de Artes Escénicas y Musicales de Castilla-La Mancha, que tuvo lugar entre el 7 y 10 de abril de 2025 en la ciudad de Albacete. En la misma participaron 18 Compañías, de las que 9 eran de Castilla-La Mancha. Como novedad en esta edición se programaron 6 espectáculos destinados al público infantil y adolescente para mejorar la empatía, el conocimiento, la imaginación y la creatividad.

El número de espectadores fue de 6.000

Se organizó la producción artística de las Galas de Cultura, Deporte y Educación 2025, donde se entregan las medallas al mérito cultural, deportivo y de la enseñanza.

Se participó y se colaboró en el desarrollo y producción de otras actividades culturales para el Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro.

Se realizó un espectáculo de Luz y Sonido en la ciudad de Albacete con motivo del 150 Aniversario de la Real Asociación de Nuestra Señora de los Llanos” coincidiendo con la Feria de Albacete.

Por último, y dentro del programa “CLM Suenas” se llevó a cabo la organización y ejecución de tres Conciertos Musicales en las localidades de Almansa con las actuaciones de Lori Meyers, Señor Aliaga y Annie B Sweet; en Alcázar de San Juan con la actuación de Dani Fernández; y en Azuqueca de Henares con la actuación de Lori Meyers, Sexy Zebras, Vera Fauna, Fontán, We Are Not Djs.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	1	0	1.519	0

No se ha llevado a cabo la convocatoria de la vacante al contar con el apoyo de otras áreas de la Fundación así como de soporte desde la Consejería de adscripción.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tal como se especifica en el Plan de actuación, vendrían determinados dependiendo de las actividades que se realizaran.



D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	58.410,96	0,00
Patrocinios.	700.000,00	118.580,00
Otros Gastos Explotación. Resto de Actividades.		935.435,02
TOTALES GASTOS:	758.410,96	1.054.015,02

Se obtienen ahorros derivados de la no contratación de un técnico/a para las actividades de esta área.

Las desviaciones habidas en las partidas de actividades se han debido a la organización de actividades en un principio no previstas. No obstante, se contaba para ello con los ahorros que se iban a producir, fundamentalmente en el área de exposiciones y de deportes, y además se obtuvo un importe de 119.505,79€ en concepto de entradas a los Conciertos de CLM Suena.

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Fomento de la música en directo.	Número de asistentes.	15.000.	12.402
Consolidación de eventos de interés regional.	Número de eventos patrocinados.	10	20
XXIX Feria de Artes Escénicas y Musicales	Número de Participantes y Usuarios	0	18 Compañías y más de 6.000 usuarios.
Efemérides. Luz y Sonido Albacete.	Número de asistentes.	0	Más de 60.000

*El importe 0 en la columna Previsto se refiere a que no fue prevista en el Plan de Actuación.

ACTIVIDAD 6

Denominación de la actividad	Exposiciones.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Toda la Región.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante el ejercicio del año 2025 se han llevado a cabo muy diversas exposiciones y otras actividades culturales, pero habría que comenzar anotando que la exposición “**Atempora Ciudad Real 2023. Un legado de 350.000 años**”, organizada por esta Fundación en marzo de 2023 se incorporó definitivamente como parte constitutiva del Museo de Ciudad Real como montaje permanente, tras haberse ampliado su periodo expositivo hasta en cuatro ocasiones, hasta el 30 de marzo de este año, convirtiéndose *de facto* en parte de la instalación permanente del Museo de Ciudad Real. Esta exposición tiene como objetivo presentar las piezas más sobresalientes aparecidas en los yacimientos arqueológicos de la provincia de Ciudad Real en los más de 40 años de vida del Museo Provincial, y que se han convertido en iconos patrimoniales de referencia para esta tierra, junto con las novedades arqueológicas que se han sucedido en la última década. La propuesta museográfica une la excepcionalidad de las piezas arqueológicas con escenografías didácticas para entender los contextos en las que fueron realizadas, utilizadas y abandonadas tras su empleo. Sus 276 piezas proceden de 67 yacimientos arqueológicos ubicados en 46 municipios de la provincia de Ciudad Real, y cuenta con un catálogo de 456 páginas, en el que se recogen 21 estudios científicos, redactados por 46 autores. Se inauguró esta muestra en el Museo Provincial de Ciudad Real el 21 de marzo de 2023.

También hay que citar que la exposición itinerante **"Museum. Obras maestras en los museos provinciales de Castilla-La Mancha"**, recorrió en los primeros meses de 2025 las dos últimas localidades de su itinerancia por toda la región (Marchamalo, del 16 de enero al 2 de febrero; y Villacañas, del 6 al 23 de febrero) gracias al patrocinio de la Fundación Iberdrola. Esta exposición acabó definitivamente un largo periplo, iniciado en Cuenca el 2 de marzo de 2024, habiendo llegado en total a 21 localidades de toda Castilla-La Mancha.

Gran repercusión a nivel comarcal tuvo la inauguración de exposición **"La Ilustración en Elche de la Sierra: la iglesia parroquial y el retablo mayor"**, que se produjo en la propia parroquia de San Juan Bautista de esta población albaceteña el 31 de enero de 2025. A partir de entonces, esta exposición, compuesta por nueve paneles, se halla dentro de la parroquia y traza la historia de la misma y de la elaboración de su impresionante retablo mayor.

Por lo que se refiere a las exposiciones directamente producidas por la Fundación Impulsa en los museos de Castilla-La Mancha, tendríamos las siguientes:

"La cerámica de Talavera en época del Padre Juan de Mariana", en el Museo Ruiz de Luna de Talavera de la Reina. Del 13 de febrero al 31 de agosto.

"Gloria Merino. La exaltación sublime de La Mancha", en el Convento de La Merced/Museo de Ciudad Real. Del 17 de febrero al 20 de mayo.

"La loza de Hellín. Brillo y color", en el Museo de Albacete. Del 10 de marzo al 31 de agosto (luego ampliada hasta el 14 de septiembre).

"Beruete en Toledo", en la Sala del Toisón del Museo de Santa Cruz de Toledo. Del 14 de mayo al 27 de julio.

"Ciudad de Vascos. Cincuenta años de una investigación (1975-2025)", en la Sala del Toisón del Museo de Santa Cruz. Del 23 de septiembre al 23 de noviembre.

"Alfredo Ruiz de Luna. Un ceramista talaverano en Madrid", en el Museo Ruiz de Luna de Talavera de la Reina. Del 20 de octubre al 8 de marzo de 2026.

"Vicente Cutanda y Toraya. Un pintor entre dos siglos", en la Sala del Toisón del Museo de Santa Cruz de Toledo. Del 10 de diciembre al 8 de marzo de 2026.

En cuanto a publicaciones, el 27 de febrero de 2025 se presentó en el Salón de Actos de la Fundación Victorio Macho el libro **"Rafael Canogar: la construcción de un lenguaje"**, catálogo de la colección de la obra de este prestigioso autor, coincidiendo con el primer aniversario de la apertura del llamado "Espacio Canogar" en el Tallerón de la Fundación.

Igualmente, colaboramos con la producción del catálogo de la exposición: **"El Siglo de Oro en la colección Granados"**, que ha mostrado desde finales de noviembre hasta principios de enero de 2026 en el Museo de Guadalajara y desde finales de enero de 2026 en el Museo de Ciudad Real/Convento de la Merced.

También en el campo de las publicaciones, y tras la edición de los libros **"Piedra, papel y mecenas"**, de Pilar Molina Chamizo, sobre la historia del Convento de La Merced de Ciudad Real; y de **"La cerámica de El Puente del Arzobispo"**, de Bienvenido Maquedano Carrasco, (este último se presentó conjuntamente con el catálogo de la exposición de la loza de Hellín en el Museo de Cerámica y Artes Suntuarias "González Martí" de Valencia, el 15 de mayo de 2025); hemos producido en 2025 el libro **"Ingeniería del viento. Molinos de la Mancha"**, presentado el 21 de noviembre de ese año en Campo de Criptana, y que lo será próximamente en Consuegra, Mota del Cuervo y Ciudad Real.

En 2025 se ha hecho un gran esfuerzo presupuestario y de organización para continuar con los trabajos para la exposición **"Primada. VIII Centenario de la Catedral de Toledo"**, que tendrá lugar en la catedral toledana a partir del 25 de mayo de 2026 y mostrará unas 340 piezas de la propia catedral toledana y una treintena de prestadores.

También estamos iniciando los primeros trámites de otra exposición de carácter itinerante que llevará a los museos de la región una selección de los fondos de la **Colección Carranza** de cerámica; así como otra dedicada a **"Francisco Becerril"**, que mostrará algunas obras de este platero conquense a partir de nuestra colaboración para la restauración de la **"Cruz de Villarrobledo"**, que se ha mostrado en la exposición **"Sub signum crucis"**, conmemorativa del 75 aniversario de la Diócesis de Albacete y que ha tenido lugar en el Museo Municipal de Albacete desde el 7 de octubre.



FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985




B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	2	2	3.038	3.038

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Los usuarios que acudieron a las diferentes exposiciones.

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	112.004,37	111.634,85
Otros Gastos de Explotación. Corrientes.	35.500,00	35.341,89
Actividades del Programa.	800.000,00	581.907,06
TOTALES:	947.504,37	728.883,80

Como ya se ha indicado anteriormente los ahorros obtenidos en esta área han servido para compensar y equilibrar las desviaciones habidas en otras áreas.

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Fomento de la cultura.	Número de asistentes.	50.000	335.000

ACTIVIDAD 7

Denominación de la actividad	Gestión y Mantenimiento Espectáculo de Luz y Sonido "LUZ CUENCA".
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Cuenca.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante este ejercicio 2025 se ha continuado con la gestión y el mantenimiento de este espectáculo de luz y sonido ubicado en la Iglesia de San Miguel en Cuenca.
Se ha incrementado la oferta presentando un nuevo contenido titulado "Gigantes del Pasado", que ofrece un recorrido visual y sonoro por la historia de los dinosaurios y el patrimonio geológico de Cuenca, destacando al emblemático Concavenator Corcovatus y otras criaturas prehistóricas.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Personas físicas de todo el territorio nacional e internacional que visitan Cuenca.

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	0,00	0,00
Otros gastos de Explotación. Corrientes y Actividades.	200.000,00	233.149,39
Amortizaciones.	0,00	251.381,30
SUBTOTALES GASTOS:	200.000,00	484.530,69
ADQUISICIÓN INMOVILIZADO:	0,00	185.009,00
TOTALES:	200.000,00	669.539,69

La desviación contemplada en la partida de otros gastos de explotación se ha debido fundamentalmente a que la Fundación ha debido asumir los suministros de energía del ejercicio, y los del ejercicio pasado, repercutidos por el Ayuntamiento de Cuenca. No obstante hay que señalar que también se obtuvieron ingresos superiores a los previstos que han permitido equilibrar esta desviación junto con los sobrantes de otras áreas.

La amortización prevista para el ejercicio 2025 como ya se ha dicho anteriormente era de forma global por un importe de 879.900,97€, de los cuales 231.999,57€ correspondían a este proyecto/actividad. (No se incorpora el dato en la previsión para no distorsionar el subtotal de gastos previstos y así hacerlos coincidir con la cifra que figura en el Plan de Actuación).

La diferencia por importe de 19.381,73€ entre la amortización prevista y la ejecutada se ha debido fundamentalmente a la amortización realizada del elemento nuevo correspondiente al nuevo contenido, Gigantes del Pasado, en el espectáculo Luz Cuenca.

Con respecto a la Adquisición de Inmovilizado no se tenía prevista cantidad alguna, pero dado que lo previsto para el área de patrimonio no se iba a poder ejecutar en su integridad se decidió destinar para esta área la cantidad de 185.009€ al ya citado nuevo contenido de Gigantes del Pasado en el espectáculo Luz Cuenca.

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Fomento de la Cultura a través de las nuevas tecnologías.	Número de visitantes.	30.000	51.068

ACTIVIDAD 8

Denominación de la actividad	Museo de Las Ciencias de Castilla-La Mancha- Museo de Paleontología de Castilla-La Mancha.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Cuenca.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

En fecha 4 de julio de 2025 se suscribió Adenda que prorrogó durante otros cuatro años más el Convenio de Colaboración suscrito en fecha 19 de julio de 2021 entre la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y la Fundación para la promoción y gestión del Museo de Las Ciencias y el Museo de la Paleontología de Castilla-La Mancha.

Para el desarrollo de toda la actividad a cargo de la Fundación, se cuenta con un Directivo responsable de los Museos de Las Ciencias y Paleontología, un técnico astrónomo y una técnica paleontóloga.

MUSEO DE LAS CIENCIAS.

En el año 2025, el Museo fue visitado por 78.920 personas de las que 21.297 pasaron a sesiones del Planetario. Además de conocer los fondos permanentes del Museo.

Para el eclipse parcial de sol del 29 de marzo se pusieron telescopio y proyección de imagen en pantallas del Museo y hubo una participación de 450 personas.

El Planetario Móvil estuvo el 5 de abril en la VII Feria de la ciencia ZIENZIABURUM en el IES Consaburum de Consuegra (Toledo) con 218 asistentes, el 4 de junio en los VII encuentros ciencia y cultura inclusiva en La Roda (Albacete) con 150 asistentes y del 26 al 28 de septiembre en la Feria de la naturaleza de Cuenca NATURAMA con una asistencia de 600 personas.

La actividad "El cielo del mes", se realizó en 10 de los 12 meses. Esta viene siendo una de las habituales de todos los años y que se divide en dos partes, la primera en el Planetario y viene acompañada con una observación astronómica posterior, con telescopios propios del Museo, y con la colaboración de AstroCuenca con sus equipos. Participaron unas 1.200 personas.

Un año más se participó en el programa +CIENCIA EN EL MUSEO, un ciclo de conferencias y talleres coordinado por la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación de la UCLM, que se celebra en el propio Museo. Fueron 7 sesiones y participaron un total de 250 personas.

Hemos realizado una colaboración con el CAB-INTA (Centro de Astrobiología) que han venido a mostrarnos la investigación de este equipo de trabajo con tres conferencias y una asistencia de 75 personas.

El 25 de abril se realizó la fase regional de la "Olimpiada Entrereds" este año han competido 5.458 alumnos y en la fase final tuvimos 130 asistentes.

Expo "Science Wars" que estuvo hasta mayo. La exposición fue visitada en estos meses por unas 5942 personas.

Realización actividades dentro del programa "Día Internacional de los Museos" del 15 al 18 de mayo, con talleres, conferencias, observación solar y realización tanto de la "II Feria Científica Regional" el 16, como la presentación de la exposición Mens Sana, en total hubo una asistencia de unas 500 personas.

El 7 de septiembre se realizó una observación en colaboración con AstroCuenca en La Tórdiga para ver el Eclipse Total de Luna y asistieron 300 personas.

Un año más hemos participado en la Noche Internacional de Observación de la Luna, el 3 de octubre, con 148 asistentes.

El 27 de octubre se realizó una observación de los cometas de octubre en colaboración con AstroCuenca en La Tórdiga, con conexión remota al observatorio del Museo, participaron 35 personas.

Dentro de la Semana de la Ciencia, que tuvo lugar del 11 al 16 de noviembre, un año más se colaboró con AstroCuenca en la organización del XV Ciclo de conferencias "La diversidad de la Astronomía" que se incluyeron el programa de actividades, junto con proyecciones conferencias propias y talleres didácticos. Participaron unas 400 personas.

fuente
06
u

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

Se está participando en el equipo de producción (formado por 5 centros, incluido el nuestro), a nivel nacional, de un programa de planetario para 2026 "3CLIPSE", que vendrá respaldado por FECYT, entre otras ayudas externas, y otras instituciones de carácter científico, tanto nacionales como internacionales.

El 20 de diciembre se puso en la cartelera del Museo dos nuevos programas de Planetario "Polaris" y "Viajando con la luz". Los visitantes a la misma se encuentran reflejados en las visitas al planetario.

Se ha participado en las habituales acciones de carácter tanto nacional como internacional: Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, Día Mundial de la Astronomía, Día Internacional de los Museos, World Space Week.

Por último se trabajó en la preparación, diseño, renovación e implementación de talleres, laboratorios, visitas etc. todo ello en colaboración con las distintas áreas del Museo, Astronomía, Gabinete Didáctico y Dirección.

MUSEO DE LA PALEONTOLOGÍA.

Durante el año 2025 el Museo de Paleontología recibió **70.374 visitantes**, número ligeramente inferior al año anterior motivado por la huelga del servicio de monitores en los meses de mayo-junio, durante los cuales se dejaron de realizar actividades didácticas.

Se realizaron **843 visitas guiadas**, divididas en 60 visitas gratuitas, 107 para menores entre 3-12 años y 676 para mayores de 12 años, lo que supone un importante aumento respecto a años anteriores.

En los "Talleres infantiles de fin de semana" han participado un total de 1.084 niños y niñas entre 3 y 12 años, lo que consideramos muy buenos resultados, muy similar a años anteriores. Además de en fines de semana y festivos, se han ofertado en días no lectivos y vacaciones escolares.

La actividad familiar de Cine, "Dinosaurios, una historia de supervivencia" ha tenido un rotundo éxito. La película se ha ofertado a diario durante periodos vacacionales escolares y los fines de semana del resto del año. En total han asistido 6.185 personas, duplicando el número de asistentes respecto al año anterior.

Como todos los años, continuamos con la oferta educativa a **Centros Escolares**, ofertando 12 talleres distintos, a los que han asistido 4.722 escolares, cifra inferior al año 2.024, como se ha comentado antes, motivada por la huelga de monitores.

Se ha firmado un convenio de colaboración con la Escuela de Arte "Cruz Novillo" de Cuenca para continuar con el proyecto **Ilustraciencia**, con la creación de cómics de temática paleontológica que actualmente se están mostrando en una exposición temporal en 2026. Este concurso ha estado patrocinado por la empresa Serveo Servicios.

Se ha continuado celebrando días conmemorativos y otros eventos, como el Día de la mujer y la niña en la Ciencia (39 asistentes), Carnaval, Día del árbol y la poesía (220 asistentes), Día Mundial del Arte, Olimpiada de Geología (120 alumnos), Geología (150 asistentes), Dinorider (200 asistentes), Día Internacional de los Museos, Semana de la Ciencia, actividades de Navidad, entre otras. Además, hemos acudido a otros centros como la Feria de Ciencia Zienziaburum en Consuegra (Toledo) y el IES Serranía Baja en Landete (Cuenca).

También continuamos con el préstamo gratuito de las maletas paleontológicas, que han recorrido los centros educativos de Landete, Casillas de Ranera, Santa Cruz de Moya y Talayuelas (Cuenca) y se ha participado en el programa de televisión "Castilla-La Mancha me gusta" y en el reportaje del periódico El País "Cuenca, ciudad en volandas".

EXPOSICIONES TEMPORALES.

Durante el año 2025 se ha realizado una fuerte apuesta por las **exposiciones temporales**, dos de ellas de pago, "Mauricio Antón: Arte y Paleontología" y "Fósiles con otra mirada: paleohistología del yacimiento de Las Hoyas". Las han visitado 7.999 visitantes.

Además, hemos organizado la exposición gratuita, incluida con la entrada general "Dos ventanas al Cretácico: Las Hoyas y Garcimolina" y hemos presentado una nueva vitrina en la exposición general, con un nido de titanosaurio.

CONFERENCIAS.

Se realizaron tres conferencias, a cargo de los investigadores Óscar Sanisidro, Mauricio Antón, Fernando Blanco e Ignacio A. Lasagabaster a las que han asistido unas 120 personas en total. También hemos colaborado en la organización con el ciclo de conferencias de Carrascosa del Campo, a las que han asistido unas 200 personas.

EXPOSICIONES EN OTROS CENTROS.

La exposición "Cazadores de dragones", con la que hemos colaborado prestando ejemplares fósiles se ha trasladado desde Alcalá de Henares al Parque de las Ciencias de Granada, donde estará expuesta durante un año y finalizará en 2026.

También estamos colaborando con la exposición "Dinosaurios entre nosotros", del Museo Nacional de Ciencias Naturales (Madrid), donde tenemos depositados varios fósiles en préstamo

ASISTENCIA A JORNADAS Y CONGRESOS.

Hemos asistido a las Jornadas Paleontológicas de Molina de Aragón y a la Reunión Anual de Museos de Ciencia y Técnica de España.

INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DE COLECCIONES.

Como en años anteriores hemos colaborado en la organización de la campaña de excavación del yacimiento paleontológico de Las Hoyas, coordinando sus jornadas de puertas abiertas, a las que han asistido 150 personas. También durante la primera quincena del mes de septiembre con la excavación del yacimiento "Cerro Arenoso", en Carrascosa del Campo (Cuenca), con el préstamo de material de excavación y colaboración en la gestión de la excavación.

Por otro lado, han visitado nuestras instalaciones 21 investigadores para revisar distintas colecciones paleontológicas y se han gestionado 13 nuevos préstamos de fósiles a distintos organismos y universidades, además de renovar y gestionar los préstamos vigentes del año 2024.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	3	3	4.557	4.511,22

La diferencia habida se debe a pequeñas bajas comunes habidas en el personal.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Las personas físicas que visitando Cuenca acceden a cualesquiera de los dos museos, con especial incidencia en los alumnos del sistema escolar de Castilla-La Mancha.



D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	187.638,37	184.804,97
Arrendamientos.	22.800,00	22.800,00
Gastos de Explotación Museo de Las Ciencias.	1.296.346,10	743.132,51
Gastos de Explotación Museo de Paleontología.		520.879,74
Actividades Museísticas.	42.000,00	39.105,44
Actividades Promoción.	100.000,00	116.498,71
Amortizaciones.	0,00	25.705,40
Pérdidas por Créditos Incobrables.	0,00	7.273,25
SUBTOTALES GASTOS:	1.648.784,47	1.660.200,02
ADQUISICIÓN INMOVILIZADO:	0,00	22.970,13
TOTALES:	1.648.784,47	1.683.170,15

Las desviaciones habidas en alguna de las partidas de explotación se han visto compensadas con los ahorros obtenidos en otras partidas equilibrando la situación.

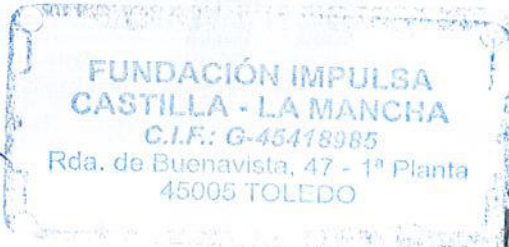
Con respecto a la partida de amortizaciones y como ya se ha dicho en anteriores epígrafes estaba recogida en el Plan de Actuación de forma global por un importe de 879.900,97€, de los que a esta Actividad le hubieran correspondido la cantidad de 23.401,34€. La partida del realizado aumenta con respecto a la previsión debido a la adquisición de nuevo Inmovilizado con posterioridad a la elaboración del Plan de Actuación 2025.

El desglose de los gastos financiados por el Convenio de Colaboración se señala a continuación.

Gastos de Personal.	1.430.000,00	184.804,97
Arrendamientos.		22.800,00
Gastos de Explotación Museo de Las Ciencias.		665.439,07
Gastos de Explotación Museo de Paleontología.		393.061,38
Actividades Museísticas.		17.661,75
Actividades Promoción.		116.498,71
Adquisición Inmovilizado		22.970,13
A Reintegrar en 2025.		6.763,99
TOTALES GASTOS:	1.430.000,00	1.430.000,00

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Fomento de la Ciencia y la Paleontología.	Número de visitantes.	120.000	149.294 visitantes

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

ACTIVIDAD 9

Denominación de la actividad	Área de Promoción Institucional.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Genérica. En toda la región.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante el ejercicio 2025 esta área ha contado con una trabajadora llevando de forma directa los trabajos de promoción institucional de las distintas áreas de toda la Fundación.

En comparativa con el ejercicio anterior, y tal como se ha informado en la Actividad 1, el resto de trabajadores que había en esta área has pasado a formar parte de los servicios centrales.

Se ha continuado con los trabajos de planificación y diseño de planes de medios, generación y cuantificación de públicos objetivos, ranking de soportes, estudios de opinión etc.

Así, en cuanto actividades de promoción se han llevado diferentes acciones relacionadas con la marca **Campo y Alma**; con la celebración del **Día de Europa 2025** incluyendo un homenaje a **Manuel Marín**; se promocionó el **Parque Arqueológico Cerro de las Cabezas en Valdepeñas** con un espectáculo de Drones; y se colaboró con una exposición en el **Museo de la Transición de Castilla-La Mancha**.

Se ha colaborado en la promoción de la Candidatura **Paisaje Dulce y Salado de Sigüenza y Atienza** como Patrimonio Mundial de la Unesco; se realizó una campaña de promoción del espectáculo de luz y Sonido **Luz Cuenca con motivo de su nuevo contenido Gigantes del Pasado**; y por último se realizó igualmente una campaña de promoción de los conciertos musicales incluidos en el programa **Castilla-La Mancha Suenas**.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	1	1	1.519	1.519

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Los ciudadanos de Castilla-La Mancha y otras regiones, como destinatarios de las Campañas de Promoción.

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gasto de Personal.	61.016,61	60.790,68
Otros Gastos de Explotación. Corrientes.	2.918,20	8.273,81
Otros Gastos de Explotación. Actividades.	170.000,00	163.835,69
Amortizaciones.	0,00	8.389,39
SUBTOTALES GASTOS:	233.934,81	241.289,57
ADQUISICIÓN INMOVILIZADO:	0,00	762,60
TOTALES:	233.934,81	242.052,17

La desviación contemplada fundamentalmente en la partida de Otros Gastos de Explotación en Actividades se ha visto compensada con los ahorros obtenidos en la partida de Actividades.

80 

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418385
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

Como ya se ha dicho en anteriores actividades, la partida prevista de amortizaciones estaba recogida en el Plan de Actuación de forma global por un importe de 879.900,97€, de los que a esta Actividad le correspondían la cantidad de 7.810,89€. La pequeña desviación habida en el realizado se debe a una mayor dotación a la amortización de los elementos nuevos adquiridos con posterioridad a la elaboración del presupuesto y que queda cubierta con la subvención traspasada a Capital en el patrimonio neto de la Fundación

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Dar a conocer políticas, programas, servicios y actuaciones públicas.	Reseñas en medios de comunicación	50	Más de 100

ACTIVIDAD 10

Denominación de la actividad	Promoción de las Figuras de Calidad Agroalimentaria.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Toda la Región de Castilla-la Mancha.

Durante el ejercicio 2025 se han llevado a cabo acciones todas ellas encaminadas a la promoción de los productos de calidad diferenciada de Castilla-La Mancha CAMPO Y ALMA.

Con la finalidad de poner en valor y difundir los productos típicos y de excelencia de Castilla- La Mancha dentro de la estrategia de promoción que desarrolla la Consejería de Agricultura, se participó con la presencia del Stand institucional de la Consejería de Agricultura en la Feria **ORIGIN NATURA** en Ciudad Real del 16 al 17 de enero, en la **Feria de los Sabores** en Alcazar de San Juan del 30 de abril al 4 de mayo, en la Feria de la Alimentación **FERACAM** en Tarancón del 22 al 25 de mayo, en **Ferduque** en Malagón del 6 al 8 de junio, en **Fercam**, en Manzanares del 25 al 29 de junio, en **Fida**, en Las Pedroñeras del 25 al 27 de julio. Aparte, también se tiene presencia con la imagen de Campo y Alma en la feria **Apícola** de Pastrana, en **Expovicaman** y la **Feria Internacional del Queso Manchego**, en Albacete, en la **Feria del Vino** de Montearagón, en la feria de los **Saxosones** en Cenizate, en la feria de la **Nuez en Nerpio**, en la Feria del Vino en Alpera, en la Feria del Vino en la Graja de Iniesta, y en el evento de la Tarasca de la Tribuna de Toledo.

Se ha organizado y contratado el diseño y montaje del Stand institucional de Campo y Alma en FENAVIN, en Ciudad Real del 6 al 8 de mayo, así como diversas actividades de promoción.

Se ha organizado el Acto de entrega de los Premios Gran Selección, en Mora el 16 de mayo.

Se han llevado a cabo algunas acciones de promoción en Madrid, en la Semana de la Moda de Madrid, en los Supermercados Alcampo de la Comunidad de Madrid y Castilla-la Mancha, y en el Festival Beat Toledo. También en una promoción del Vino en La Higuera.

Y también, se han llevado a cabo Acciones Dinamizadoras como show cooking, merchandaising, folletos, acciones divulgativas como creación nuevas imágenes y vídeo de productos Campo y Alma.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	1	1	1.519	1.519

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

La región de Castilla-La Mancha como comunidad autónoma en general se beneficia de esta actividad, en concreto todo el sector agroalimentario de la región, abarcando una cifra de usuarios o asistentes a las ferias relacionadas que superan la cifra de 500.000 personas. Aparte lo anterior, con los eventos y acciones efectuadas en Madrid, también se llega a esta comunidad autónoma con la imagen de la marca Campo y Alma, en un número no inferior a 300.000 personas, dado el volumen de usuarios de los Supermercados donde se ha actuado.

La región de Castilla-La Mancha en su totalidad se beneficia de esta actividad, y más concretamente todo el sector agroalimentario de la región.

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	59.279,51	59.269,32
Otros Gastos de Explotación. Corrientes y Actividad.	490.720,49	309,68
		465.379,02
Dotación a la Provisión por operac. comerciales.	0,00	24.200,00
TOTALES:	550.000,00	549.158,02

El sobrante obtenido del global de la actividad se reintegrará a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural durante el ejercicio 2025.

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Promoción de los alimentos de Castilla-La Mancha.	Número de asistentes a Ferias.	150.000	Superior a 500.000 personas.

ACTIVIDAD 11

Denominación de la actividad	Actividades de Promoción Deportiva.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Toda la Región de Castilla-La Mancha.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante el ejercicio 2025 se continuó con el programa **Somos Deporte Rural** en las localidades de Cabezarrubias del Puerto y en el Campo de Montiel con un impacto de 3.000 personas. Se desarrollo igualmente un nuevo programa de la actividad **Somos Poderosas**, que iniciado en ejercicios anteriores, tiene un fuerte componente para el apoyo y visibilidad del deporte femenino. Se contó con una participación de 1.500 personas. Se colaboró igualmente con el programa **Toledo, Ciudad Europea del Deporte**, participando y organizando varias actividades relacionadas con la efeméride. En concreto la carrera la Nocturna de Toledo contó con más de 5.500 corredores.

Se llevaron a cabo cursos y actividades de **Tecnificación Deportiva** en colaboración con diferentes Federaciones así como con la Universidad de Castilla-La Mancha, contando con 800 participantes. Se continuó con el programa **Tour promoción** que contó con la participación de 6.000 personas. Se llevó a cabo el evento **Deporte y Discapacidad** celebrado el 3 de diciembre en la localidad de Villafranca de los Caballeros en la provincia de Toledo, y el cual participaron más de 400 personas reunidos desde las diferentes provincias. En fechas 21 y 22 de noviembre celebramos en la localidad de Alcázar de San Juan el II Congreso Internacional de Actividad Física y del Deporte con la participación de 120 ponentes. Por último, y durante todo el ejercicio 2025 se celebraron diferentes acciones de promoción deportiva relacionadas con la marca **Somos Deporte** en las que participaron más de 400.000 niños.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Las personas físicas participantes y beneficiadas de las diferentes actividades realizadas.

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	0,00	0,00
Otros Gastos de Explotación. Corrientes y Actividad.	500.000,00	414.037,86
TOTALES:	500.000,00	414.037,86

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Divulgar el deporte entre la población, especialmente entre los niños/as de Castilla-La Mancha.	Número participantes.	50.000	Superior a 417.000 personas.

ACTIVIDAD 12

Denominación de la actividad	Actividades de Desarrollo Sostenible.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Toda la Región de Castilla-la Mancha.

[Firma manuscrita]

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985

Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO



Castilla-La Mancha

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante el ejercicio 2025 la Fundación Impulsa ha continuado llevando la promoción de actuaciones relacionadas con la política medioambiental, forestal, industrial, energética, de Economía circular y Agenda 2030, y de la cohesión territorial de Castilla-La Mancha.

Así y con referencia a la **Economía Circular** se ha participado o llevado a cabo acciones como:

- Una nueva edición de los Premios Supercirculares, destinados a centros educativos de la región, y en los que a los vencedores se les conceden unos galardones. También se realizó un vídeo de la actividad. Se tuvieron que producir elementos gráficos y trofeos.
- Se organizó el III Encuentro de Educación Ambiental en Albacete los días 29 y 30 de enero.

En cuanto al **Medio Natural y la Biodiversidad** se realizaron acciones como:

- Adquisición de merchandising y la creación y el diseño de los logotipos conmemorativos de los 20 años del Parque Nacional Calares del Mundo y el de los 25 años del PN Alto Tajo.
- En cuanto al Parque Nacional de Calares del Mundo se desarrollaron diferentes actividades en los municipios que conforman el Parque siendo la más significativa las desarrolladas en Riopar el 24 de mayo de 2025, con Talleres y Juegos Ambientales para público infantil. Hubo una exposición Geológica de la Cueva de los Chorros, Visualización en 3D y realidad virtual de dicha cueva de los Chorros del río Mundo; una exposición fotográfica "20 años de parque natural"; y otras rutas familiares de interés natural.
- Para la Celebración del 25 Aniversario del Parque Natural del Alto se desarrollaron también diferentes actividades. Consistentes en rutas, talleres y actividades ambientales. Entre estas actividades, y haciéndola coincidir con este Aniversario, se celebró del 13 al 15 de junio en la localidad de Mazarete, la feria de Turismo de Observación de la Naturaleza del Sistema Ibérico Sur, Naturtajo 2025 para que el Alto Tajo y todo el sistema ibérico sur se posicionen como un destino de referencia para el turismo de naturaleza, para lo que se dieron una serie de charlas y ponencias vinculadas a los espacios protegidos y la naturaleza. Dentro de este 25 aniversario. Se realizó un Vídeo conmemorativo de dicha efeméride.

En **Medio Ambiente**, se organizó la Gala del día del Medio Ambiente que se celebró en Molina de Aragón el 3 de junio.

Igualmente se organizó y se contó con la presencia del Stand propio de la Consejería de Desarrollo Sostenible, en FERCATUR, en Ciudad Real, del 26 al 28 de septiembre; se participó en los Premios empresariales FEDA a la empresa en calidad y Medio Ambiente que se celebró en Albacete el 27 de junio, y hemos organizado el evento Red de Autoridades Ambientales celebrado el 1 y 2 de octubre en Toledo. También hemos actualizado el Logo conmemorativo del 25 aniversario de los Agentes Medioambientales, y la campaña de prevención de incendios con INFOCAM.

Por último colaboramos en la presentación del libro "Gestión Forestal. Integrando la complejidad".

En cuanto a la materia de **Transición Energética**, se celebró el Congreso TECH TOUR, en Toledo, los días 3 y 4 de abril. Se trata de la Cumbre de Inversión en Generación y Almacenamiento de Hidrógeno a Gran Escala en Europa 2025.

Por último, se organizó la Gala del día mundial del agua, celebrado en Tarancón, el 20 de marzo. Y hemos formado parte del proyecto G30 rural profing CLM.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	0	0	0	0

El personal de la Fundación dedicado a esta actividad lo ha sido desde otras áreas, fundamentalmente desde el área de agricultura.

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45118385
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

La región de Castilla-La Mancha como comunidad autónoma en general se beneficia de esta actividad, en concreto todo lo relacionado con el Desarrollo Sostenible de la región. Se intenta llegar a toda la población de Castilla-La Mancha y realizar una labor de concienciación desde los más pequeños hasta los más adultos.

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Otros Gastos de Explotación. Actividad.	300.000,00	299.930,37
Gastos Excepcionales.	0,00	1.160,00
TOTALES:	300.000,00	301.090,37

La pequeña desviación habida se ha cubierto con remanente de una colaboración empresarial de ejercicios anteriores.

E) Objetivos e Indicadores de la actividad:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Concienciar a la población en el desarrollo sostenible.	Agenda 2023-230 Indicadores (INE).	No se cuantificó.	202.000 Personas.

ACTIVIDAD 13

Denominación de la actividad	Promoción del Ocio en las Zonas Rurales afectadas por la Despoblación.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Toda la Región de Castilla-La Mancha.

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante el ejercicio 2025 la Fundación procedió a llevar a cabo este programa de promoción del ocio en zonas rurales afectadas por la despoblación en relación directa con la Consejería de adscripción. El programa consistió en la celebración durante los meses de abril a junio de diferentes actividades culturales, deportivas, musicales y gastronómicas en algunas localidades región:

En la provincia de Albacete se actuó en Elche de la Sierra con más de 1.500 participantes y en Alcaraz con más de 1.445 participantes.

En la provincia de Ciudad Real se realizaron acciones en Villamanrique con más de 1.100 participantes y en Alcoba de los Montes con más de 1.302 participantes.

En la provincia de Cuenca se estuvo en las localidades de Cañete, en la que participaron más de 1.296 personas, y en Valverde del Júcar con más 1.140 personas.

En la provincia de Toledo se estuvo en las localidades de Sartajada con más de 805 participantes y en Espinoso del Rey con más de 1.653 participantes.

En la Provincia de Guadalajara se actuó en las localidades de Jadraque con una participación de más de 1.553 personas y en Peralejo de las Truchas con más de 1.337 personas participando en las actividades.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Los ciudadanos de Castilla-La Mancha en donde se realizaron las actividades; los de las localidades cercanas; y los potenciales ciudadanos susceptibles de localizar sus residencias en estas zonas rurales afectadas por la despoblación.

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

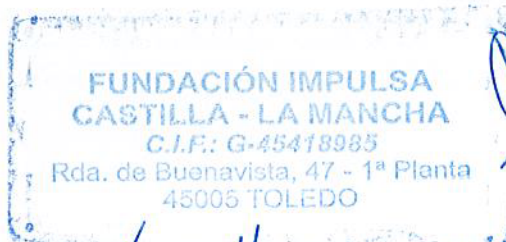
Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Otros Gastos de Explotación. Actividad.	0,00	342.158,00
TOTALES:	0,00	342.158,00

La desviación habida fue financiada mediante el aumento del presupuesto de explotación al concederse previamente una subvención desde la Consejería de adscripción por el mismo importe de 342.158€

E) Objetivos e Indicadores de la actividad:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
No se indicó.	No se indicó	No se cuantificó.	Más de 13.131 Personas.

No constan objetivos ni indicadores al haber sido una actividad aprobada con posterioridad a la aprobación del Presupuesto y al Plan de Actuación



II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gastos/Inversiones	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	TOTALES
Gastos por ayudas y otros.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
d) Reintegro de Subvenciones.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Trabajos otras Entidades.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal.	458.468,77	47.668,01	0,00	51.046,42	0,00	111.634,85	0,00	184.804,97	60.790,68	59.269,32	0,00	0,00	0,00	973.683,02
Arrendamientos y Cánones.	44.846,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	67.646,74
Otros gastos de Explotación.	119.217,89	13.182,43	79.951,01	15.952,19	1.054.015,02	617.248,95	233.149,39	1.419.616,40	172.109,50	465.688,70	414.037,86	299.930,37	342.158,00	5.246.257,71
Amortización del Inmovilizado.	0,00	653.368,85	0,00	363,00	0,00	0,00	251.381,30	25.705,40	8.389,39	0,00	0,00	0,00	0,00	939.207,94
Pérdidas en Inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdidas por Créditos Incobrables.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.273,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.273,25
Provisiones Créditos y otras Operaciones.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.200,00	0,00	0,00	0,00	24.200,00
Gastos financieros.	46,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46,21
Gastos excepcionales.	0,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.160,00	0,00	1.160,15
Subtotal gastos	622.579,76	714.219,29	79.951,01	67.361,61	1.054.015,02	728.883,80	484.530,69	1.660.200,02	241.289,57	549.158,02	414.037,86	301.090,37	342.158,00	7.259.475,02
Adquisiciones de Inmovilizado.	0,00	584.814,11	0,00	0,00	0,00	0,00	185.009,00	22.970,13	762,60	0,00	0,00	0,00	0,00	793.555,84
Subtotal inversiones	0,00	584.814,11	0,00	0,00	0,00	0,00	185.009,00	22.970,13	762,60	0,00	0,00	0,00	0,00	793.555,84
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	622.579,76	1.299.033,40	79.951,01	67.361,61	1.054.015,02	728.883,80	669.539,69	1.683.170,15	242.052,17	549.158,02	414.037,86	301.090,37	342.158,00	8.053.030,86

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A) Ingresos obtenidos y aplicados por la entidad.

INGRESOS	Importe.	
	Previsto	Realizado
Ingresos Ej. Anteriores. Amortizaciones.	879.900,97	905.266,99
Ingresos Amortizaciones 2025.	0,00	33.940,95
Ventas y prestaciones servicios.	68.597,33	173.162,56
Otros Ingresos. Usuarios.	155.000,00	204.301,56
Consejería Educación, Cultura y Deportes. Nominativa 2025.	2.282.000,00	2.228.271,92
Consejería Educación, Cultura y Deportes. Nominativa 2025. Deportes.	500.000,00	414.037,86
Consejería Educación, Cultura y Deportes 2025. Museo de las Ciencias-Museo de Paleontología.	1.430.000,00	1.400.265,88
Vicepresidencia 2025.	610.000,00	609.237,40
Consejería Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural 2025.	550.000,00	549.158,02
Consejería Desarrollo Sostenible 2025.	300.000,00	300.000,00
Diputaciones Guadalajara y Albacete. Bibliobuses 2025.	80.000,00	79.951,01
Vicepresidencia 2025. Reto Demográfico.	0,00	342.158,00
Donaciones y Colaboraciones Empresariales. Ejercicios Anteriores.	0,00	5.602,32
Donaciones y Colaboraciones Empresariales Ejercicio 2025.	12.000,00	12.774,68
Ingresos por Servicios al Personal.	3.500,00	1.800,00
Ingresos Financieros.	3.000,00	15.831,64
Ingresos Excepcionales.	1.500,00	0,00
Ingresos por Servicios Diversos.	0,00	277,96
TOTALES INGRESOS PREVISTOS Y REALIZADOS:	6.875.498,30	7.276.038,75

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

INVERSIONES	Importe.	
	Previsto	Realizado
Consejería Educación, Cultura y Deportes. Capital 2025.	800.000,00	753.367,11
Consejería Educación, Cultura y Deportes. Nominativa 2025.	0,00	16.456,00
Vicepresidencia. Nominativa 2025.	0,00	762,60
Consejería Educación, Cultura y Deportes. Museo Las Ciencias y Museo Paleontología.	0,00	22.970,13
TOTAL INVERSIONES PREVISTAS Y REALIZADAS:	800.000,00	793.555,84

No se han obtenido otros recursos económicos en el ejercicio (Deudas contraídas y otras obligaciones financieras asumidas).

Con respecto a las Inversiones realizadas, tanto en ejercicios anteriores como en el presente ejercicio 2025, se encuentran descritas por elementos de inmovilizado, con su descripción y fecha de adquisición, y su valor neto contable. Todos ellos están afectos a la actividad propia y han sido financiados mediante subvenciones, donaciones y/ o convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general.



FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418085
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO



IV. Donaciones y Convenios de colaboración con otras entidades.

En cuanto a la información referente a las donaciones y a los convenios de colaboración realizados en 2025, se ha informado en el punto 16 de esta memoria, al cual nos remitimos.

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

Se han explicado para cada una de las actividades, ver en el apartado I. Actividades realizadas, del punto 17.1 de esta memoria.

17.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

No existen elementos patrimoniales, considerando a estos efectos los bienes y derechos, que formen parte de la dotación fundacional.

Los bienes y derechos de la Fundación, vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, son, para el ejercicio 2025, las subvenciones, donaciones y las derivadas de los convenios de colaboración suscritos ya relacionados, indicando su destino, finalidad o aplicación, en el apartado 16 de esta Memoria.

Cuadros de información sobre el cumplimiento del destino de las rentas e ingresos a los que se refiere el artículo 3.2º de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos:



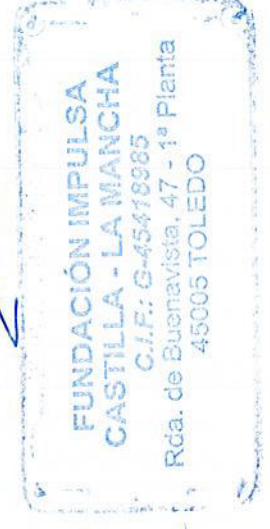
Castilla-La Mancha

17.3 Grado del cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	Excedente del Ejercicio	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de Cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de los fines								
					Importe	%		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Pendiente
2018	439,40		6.553.718,59	6.554.157,99	4.587.910,59	0,70	6.553.718,59	6.553.718,59								
2019	568,03		4.783.372,69	4.783.940,72	3.348.758,50	0,70	4.783.372,69		4.783.372,69							
2020	300,16		4.208.611,61	4.208.911,77	2.946.238,24	0,70	4.208.611,61			4.208.611,61						
2021	939,71		6.498.142,32	6.499.082,03	4.549.357,42	0,70	6.498.142,32				6.498.142,32					
2022	2.550,07		8.438.430,30	8.440.980,37	5.908.686,26	0,70	8.438.430,30					8.438.430,30				
2023	4.932,45		8.285.079,34	8.290.011,79	5.803.008,25	0,70	8.285.079,34						8.285.079,34			
2024	11.970,30		7.425.033,91	7.437.004,21	5.205.902,95	0,70	7.425.033,91							7.425.033,91		
2025	16.563,73		7.259.475,02	7.276.038,75	5.093.227,13	0,70	7.259.475,02								7.259.475,02	
TOTAL								6.553.718,59	4.783.372,69	4.208.611,61	6.498.142,32	8.438.430,30	8.285.079,34	7.425.033,91	7.259.475,02	0,00

17.4 Recursos aplicados en el ejercicio.

		IMPORTE		TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines		6.320.267,08 €		6.320.267,08 €
		Fondos Propios	Deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines * (2.1.+ 2.2.)				
2.1. Realizadas en el ejercicio				939.207,94€
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores				33.940,95€
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				905.266,99€
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				0,00 €
TOTAL (1 + 2)				905.266,99€
				7.259.475,02€



18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

En fecha 5 de febrero de 2026 se elevó a público el Acuerdo de 27 de enero de 2026 del Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha por el que se designa como sustituto del Presidente del Patronato al patrono Francisco Javier Vicario Morales. Dicha designación fue debidamente inscrita en el Registro de Fundaciones de Castilla-La Mancha.

19. OTRA INFORMACIÓN.

19.1. La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Fundación, desglosado en categorías y niveles, es el siguiente:

	Hombres		Mujeres		Total	
	Ejerc. 2025	Ejerc. 2024	Ejerc. 2025	Ejerc. 2024	Ejerc. 2025	Ejerc. 2024
Altos directivos (no patronos)	3	3	0	0	3	3
Resto del personal de dirección de las empresas	1	1	1	1	2	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	3	3	5	5	8	8
Empleados de tipo administrativo	2	2	2	2	4	4
Total personal al término del ejercicio	9	9	8	8	17	17

NOTA: En términos comparativos con el ejercicio anterior, se elimina la referencia de los miembros del Patronato al no formar parte del personal de la Fundación

19.2. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

	Ejerc. 2025	Ejerc. 2024
Altos directivos (no patronos)	3,00	3,00
Resto del personal de dirección de las empresas	2,00	1,98
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	8,00	7,36
Empleados de tipo administrativo	4,00	3,99
Resto del personal cualificado		
Total personal medio del ejercicio	17,00	16,33

NOTA: En términos comparativos con el ejercicio anterior, se elimina la referencia de los miembros del Patronato al no formar parte del personal de la Fundación.

19.3. No existen personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33%.

19.4. Los honorarios percibidos en el ejercicio 2025 por los auditores de cuentas, ascienden a 7.420,00 € según el siguiente desglose:

Honorarios del auditor en el ejercicio	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Honorarios cargados por auditoria de cuentas	7.420,00	7.200,00
Honorarios cargados por otros servicios de verificación		
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal		
Otros honorarios por servicios prestados		
Total	7.420,00	7.200,00

19.5. No ha sido necesario solicitar al Protectorado autorizaciones legales específicas para ninguna actuación de la Fundación.

19.6. Los miembros del órgano de gobierno de la Fundación no han percibido durante el ejercicio de 2025 ninguna cantidad, ni en concepto de sueldo, ni de dietas ni de remuneraciones de cualquier clase, devengado en el citado ejercicio.

19.7. No existen anticipos ni créditos que hubieran sido concedidos a miembros del órgano de gobierno de la Fundación.

19.8. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida, respecto a los miembros, que lo sean o lo hayan sido, del órgano de gobierno de la Fundación.

19.9. Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a la información de cuestiones medioambientales.

20. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución de la cifra de negocios de la Fundación por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción de la actividad	Cifra de negocios	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Venta de Mercaderías	173.162,56	225.717,84
Otros ingresos de la Actividad	2.077,96	491,05
Aportaciones de Usuarios	204.301,56	189.514,05
Otras Colaboraciones		
Ingresos Donaciones y Colaboraciones Empresaria	18.377,00	78.027,50
Donaciones personas físicas		
Donaciones en especie		
Subvenciones	5.923.080,09	5.565.057,29
TOTAL	6.320.999,17	6.058.807,73

La distribución de la cifra de negocios de la Entidad por mercados geográficos es totalmente nacional.



21. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES Y ACREEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL 3ª "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010 DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores.	13,33	12,46
Ratio de operaciones pagadas.	13,52	12,65
Ratio de operaciones pendientes de pago.	6,01	2,13
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados.	5.884.643,72	5.505.103,30
Total pagos pendientes.	156.051,18	97.468,11

NOTA: A efectos del cálculo del periodo medio de pago se indica que se toma como fecha de operación, no la de expedición de factura, sino la de conformidad de la entrega del bien o prestación del servicio; y como fecha de vencimiento la del pago efectivamente realizado.

22. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EJERCICIO	EJERCICIO
	2.025	2.024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	16.563,73	11.975,30
2. Ajustes del resultado	23.235,57	-10.293,85
a) amortización del inmovilizado +	939.207,94	1.364.157,82
b) correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00
c) variaciones de provisiones.	39.067,21	3.589,30
d) Imputación de subvenciones (-)	-939.207,94	-1.364.157,82
g) ingresos financieros (-)	-15.831,64	-13.883,15
3. Cambios en el capital corriente	293.591,81	-431.235,80
a) existencias		0,00
b) deudores y otras cuentas a cobrar	140.552,77	-362.500,63
c) otros activos corrientes	5.145,64	-5.600,33
d) acreedores y otras cuentas a pagar	151.871,89	-67.526,85
e) otros pasivos corrientes	-3.978,49	454,11
f) otros activos y pasivos no corrientes	0,00	3.937,90

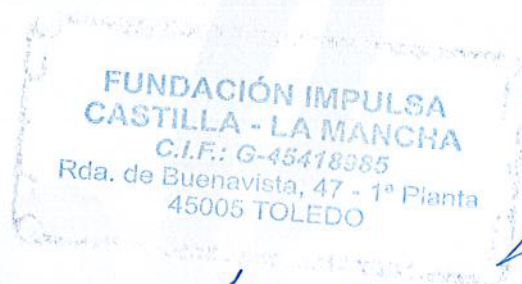
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EJERCICIO	EJERCICIO
	2.025	2.024
4. Otros flujos de efectivo de las actividades explotación	15.831,64	13.883,15
c) cobros de intereses +	15.831,64	13.883,15
5. Flujos de efectivo de las actividades explotación	349.222,75	-415.671,20
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-794.588,89	-398.099,40
b) Inmovilizado intangible	-209.131,08	-60.294,15
c) Inmovilizado material	-584.424,76	-336.867,35
e) otros activos financieros	-1.033,05	-937,90
7. Cobros por desinversiones (+)	0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-794.588,89	-398.099,40
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	793.555,99	397.161,51
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	793.555,99	397.161,51
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-20.219,39	-95.282,14
a) Emisión	0,00	33.664,80
4. Otras deudas (+)	0,00	33.664,80
5. Cobros por instrumentos de pasivo financiero con características especiales	0,00	0,00
b) devoluciones y amortización de	-20.219,39	-128.946,94
4. Otras deudas (-)	-20.219,39	-125.946,94
5. Pagos por instrumentos de pasivo financiero con características especiales	0,00	-3.000,00
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	773.336,60	301.879,37
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00
E). AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	327.970,46	-511.891,23
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	603.749,08	1.115.640,31
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	931.719,54	603.749,08

95



ANEXO I. (MEMORIA)

EJERCICIO 2025.



FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO



INVENTARIO DE OBRAS DE ARTE FUNDACIÓN CAJA CASTILLA-LA MANCHA



PATRIMONIO ARTÍSTICO CEDIDO POR FUNDACIÓN CAJA CASTILLA-LA MANCHA
CON VALORACIÓN A EFECTOS DE SEGURO A 31 DICIEMBRE 2025.

Nº	ELEMENTO (?)	AUTOR/A	TÍTULO	DIMENSIONES	TÉCNICA	VALORACIÓN	
001	2001	59	JUAN JOSÉ MOLINA ARBELÁEZ	¿DÓNDE SE LO PONEMOS?	148 x 190	ÓLEO SOBRE LIENZO	
002	2001	15	JAIME SÁNCHEZ ALONSO	75º 15' LAT. NORTE-180º 25' LON. ESTE	198 x 228	ÓLEO SOBRE LIENZO	5.709,61
003	2000	24	ÁNGEL ANDRADE	A LA FERIA	53 x 37	ÓLEO SOBRE LIENZO	4.507,59
004	2007	60	ÓSCAR ALVARÍÑO	ABRIDA III	120 x 26 x 22	ACERO CORTÉN	5.700,48
005	2006	149	FÉLIX VILLAMOR SÁNCHEZ	PAISAJE DE INTERIOR I	50 x 50 x 50	ACERO CORTÉN	10.800
006	2008	34	MANUEL FUENTES LÁZARO	SIN TÍTULO	150 x 38 x 27	ACERO CORTÉN	9.600
007	2008	24	MANUEL SARO	RADIACIONES FS8	200 x 200	ACRÍLICO SOBRE FOTOGRAFÍA	6.000
008	2006	150	MANUEL SARO	EL ESPACIO PERSONAL V3	142 x 140	ACRÍLICO SOBRE FOTOGRAFÍA	5.500
009	2013	4	TERUHIRO ANDO	MEMORIES XII-04	180 x 130	ACRÍLICO SOBRE LIENZO	20.000
010	2008	33	ROBERTO CAMPOS GÓMEZ	REFUGIO	180 x 180	ACRÍLICO SOBRE LIENZO	1.500
011	2008	22	MARIA JESÚS GARCÍA FRAILE	MIAMI VIEW	200x200	ACRÍLICO SOBRE LIENZO	8.000
012	2002	157	IKELIA ALONSO	ESPACIO DE PROYECCIÓN	200 x 200	ACRÍLICO SOBRE LIENZO	9.000
013	2006	136	ESTHER MAÑAS HERREROS	MERCADO	145 x 114	ACRÍLICO SOBRE LIENZO	2.885
014	2006	140	ALVAR HARO SÁNCHEZ	TENTACIÓN	130 x 150	ACRÍLICO SOBRE LIENZO	3.000
015	2007	57	CARLOS MUÑO AGUADO	COMPOSICIÓN 663	195 x 195	ACRÍLICO SOBRE LIENZO	6.000
016	2002	149	JOSÉ PULIDO TOFIÑO	PEQUEÑO MUSEO DE GÉNEROS ACABADOS	199 x 133	ACRÍLICO SOBRE LINO	9.000
017	2007	69	CHRISTOPHE PRAT	M 2007.2	195 x 162	ACRÍLICO SOBRE TABLA	4.500
018	2002	152	EDUARDO BARCO ROJAS	SIN TÍTULO	195 x 162	ACRÍLICO SOBRE TELA	5.400
019	2006	147	DAVID CARLOS CULEBRAS CEDIEL	MOMENTO LOOP: MIRA ESE HOMBRE	150 x 150	ACRÍLICO SOBRE TELA	5.130,49
020	2007	65	JORGE RUBIO	MY FAVOURITE THINGS	180 x 180	ACRÍLICO SOBRE TELA	4.000
021	2002	158	JAVIER ARIZA POMARETA	LA CAJA NEGRA	195 x 195	ACRÍLICO SOBRE TELA	5.000
022	2004	194	ROBERTO CAMPOS GÓMEZ	FRÁGIL	180 x 180	ACRILICO TERMICO PLOTTER SOBRE LONA	2.135
023	2008	26	JOSE MANUEL OLMO HOYO	SUNDAY MORNING	195 x 195	ACRÍLICO Y CARBÓN SOBRE LIENZO	7.250
024	2008	20	ANTONIO AGULLÓ GARCÍA	¿DÓNDE HE VISTO A LÓPEZ?	173 x 150	ACRÍLICO Y GLASOCHROM SOBRE TABLA	4.000
025	2004	204	ALFREDO ÁLVAREZ PLAGARO	CUADROS IGUALES	199 x 95	ACRÍLICO SOBRE LIENZO	8.000
026	2004	197	VICENTE FERNÁNDEZ CERVERA	MOMENTO 401	150 x 175	ACRÍLICO Y LONETA	6.000
027	2004	200	ESTEBAN BERNAL AGUIRRE	NAÚFRAGO	165 x 200	ACRÍLICO SOBRE LIENZO	3.500
028	2004	203	JOSÉ PIÑAR	SIN TÍTULO	204 x 203	ACRÍLICO SOBRE MADERA	6.000
029	2004	199	SANTIAGO YDÁNEZ YDÁNEZ	SIN TÍTULO	200 x 200	ACRÍLICO SOBRE TELA	4.700
							11.000

97

[Signature]

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

030	2004	198	RUTH QUIRCE JUARROS	VIAJES NOCTURNOS DEL SOL	160 x 160	ACRÍLICO SOBRE LIENZO	3.500
031	2005	66	ELENA ARROYO RODRÍGUEZ	DESCARGA EN LA RÍA	90 x 70	ACUARELA SOBRE PAPEL FABRIANO	4.600
032	2004	189	JULIÁN DE MARCO	MURALLA DE CUENCA		PINTURA AGUADA SOBRE PAPEL	320
033	2007	70	ANTONIO CRESPO FOIX	NUBE VARADA		ALAMBRE Y MATERIALES VEGETALES	20.000
034	2001	52	GARIKOITZ CUEVAS ABLEDO	APNEA CÓSMICA	200 x 200	MIXTA SOBRE LIENZO	4.507,59
035	2000	218	EDUARDO GÓMEZ NEVADO	ÁRBOL DEL BIEN Y DEL MAL	181 x 161	ACRÍLICO SOBRE TELA	2.704,55
036	2002	156	HERMINIO MOLERO ORTEGA	BOTIFUERA			4.100
037	2000	95	CÉSAR FERNÁNDEZ-ARIAS	CABEZA DE ATLANTE		CEMENTO	348,59
042	2001	62	CARLOS MUÑO AGUADO	COMPOSICIÓN 55	195 x 195	ÓLEO SOBRE LIENZO	6.971,74
050	2007	50	FERNANDO DE GILES PACHECO	EL ESTUDIO DE FRANCIS O LA BELLEZA NACE DEL CAOS	200 x 200	ÓLEO SOBRE LIENZO	8.700
051	2005	49	ISRAEL MORENO TORRES	OJO DE PEZ			588
059	2005	1	FRANCISCO ROJAS GÓMEZ	VOLAVERUM	200 x 200	TÉCNICAS MIXTAS	12.037,50
060	2003	195	MIGUEL ÁNGEL VILLARINO PÉREZ	EL SUEÑO DEL CABALLERO - EL ESPEJO	180 x 180	ACRÍLICO SOBRE LIENZO	4.500
061	2003	192	VICENTE FERNÁNDEZ CERVERA	LIENZO 121	125 x 125	ACRÍLICO SOBRE LIENZO	2.000
062	2003	191	MANUEL MARTÍNEZ VELA	MATERIA GRIS	195 x 195	ACRÍLICO SOBRE LIENZO	18.000
064	2003	201	EDUARDO BARCO ROJAS	MOTIVO	195 x 162	ACRÍLICO Y ESMALTE SOBRE LONA	5.990
065	2003	194	SANTIAGO YDÁÑEZ YDÁÑEZ	SIN TÍTULO	160 x 160	ACRÍLICO SOBRE TELA	10.000
066	2003	199	FERNANDO SORDO JUANENA	SUMMARY	200 x 176	ACRÍLICO SOBRE TELA/TABLA	9.000
067	2003	193	TERUHIÑO ANDO	AGUA Nº 5	162 x 130	ACRÍLICO SOBRE TELA	5.000
068	2003	198	JOSE LUIS PASTOR CALLE	EL MUNDO DE LAS CREENCIAS	200 x 200	ESMALTE SOBRE LONA	3.000
069	2003	196	MARTÍN BALLESTEROS ESTEBAN	SOLEDADES	146 x 195	ÓLEO SOBRE TELA	9.900
070	2003	200	FERNANDO DE GILES PACHECO	VAN GOGH 150 AÑOS	195 x 130	ÓLEO SOBRE LIENZO	5.500
071	2003	202	ANDRÉS MONTEAGUDO VILLANUEVA	ESPACIOS BORRADOS	200 x 200	RESINA SINTÉTICA Y ALAMBRE SOBRE TELA Y PAPEL	5.220
073	2003	149	ALEJANDRO CAMPOY	VIDA EN OTROS MUNDOS	100 x 90	ACRÍLICO SOBRE MADERA	707,07
075	2002	150	RICARDO SÁNCHEZ GRANDE	DIACLASAS EN GRIS	200 x 170	MIXTA (ÓLEO Y PLÁSTICO)	11.900
077	2001	64	JAIME SÁNCHEZ ALONSO	ESTACION McMURODO	200 x 200	ÓLEO SOBRE TELA	18.030,36
078	1999	23	YTURRALDE	ESTRUCTURA (SERIA PRISMAS, DORMAS IMPOSIBLES)	117 x 82	ÓLEO SOBRE TABLA	15.337,83
079	2000	209	JOSE RAMÓN GALLARDO SANTOS	FANTASÍA Y DESTINO	195 x 195	ÓLEO SOBRE TABLA	7.212,15
080	2001	10	VARI CARAMES	PARAGUAS	50 x 80	FOTOGRAFIA DUFLEX KODAK COLOR	1.051,77
082	2000	212	ALEJANDRO CARRO RODRÍGUEZ	FRAGMENTO	107 x 197	MIXTA SOBRE TABLA	3.005,06
083	2001	54	EDUARDO BARCO ROJAS	FRAU	165 x 180	ACRÍLICO Y ESMALTE SOBRE LONA	3.445,82
084	2001	55	BARBARA SUSSANE STAMMEL	FRIEDRIKE CON LAZO AZUL	160 x 170	ÓLEO SOBRE LIENZO	5.288,91
086	2000	215	FERNANDO JIMÉNEZ SILVA	GRAN CAMARÍN POLICROMO	123 x 200	PLANCHAS GRABADAS SOBRE MADERA	6.761,39

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F. G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

98



087	2006	145	MARIA TERESA ALONSO ACEBES	ARQUEOLOGÍA DE LAS COSAS II: EL SUENO DE JONÁS	II-BI	150 x 190	HIERRO	5.000
088	2001	63	ANTONIO YÁÑIZ ARAMENDIA				ÓLEO SOBRE LIENZO	7.212,15
089	2000	210	ENRIQUE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	JUEGO DOMÉSTICO		166 x 117	ÓLEO SOBRE LIENZO	4.207,08
090	1999	22	CRISTINA ALMODÓVAR	JUNCO		130 x 30	ÓLEO SOBRE TABLA	1.045,76
091	2000	61	OLEGARIO	LIBRO XI-ANCLA		27 x 15 x 6	SOLDADURA CHAPA	1.742,94
092	1999	13	IGNACIO CABALLO	LLUVIA SOBRE EL MAR DEL NORTE		107 x 20 x 5	LITOGRAFÍA	1.115,48
093	2006	143	JOSE PABLO ARRIAGA ARRIZABALAGA	AITA		168 x 24 x 24	ESCULTURA MADERA CASTAÑO	1.400
094	2006	142	CLARA CARVAJAL ARGÜELLES	BOLSAS DE PAPEL		80 x 180 x 180	ESCULTURA MADERA DE CIPRÉS	8.000
096	2008	31	ANA PÉREZ PEREDA	PARÁMETROS DE ESPACIO		116 x 90 x 10	MADERA, FOTOGRAFÍA Y ALAMBRE GALVANIZADO	10.000
097	2008	14	JOSE IGNACIO LÓPEZ DÍAZ	DAMA		130 x 19,5	MADERA	2.000
098	2004	191	XIMO AMIGO	ULLAR		200 x 200	METACRILATO PINTADO SOBRE TÉCNICA MIXTA, COLLAGE Y TABLERO	4.500
099	2004	196	JUAN GIRALT ORTIZ	TARTAN CON FRUTAS		162 x 130	MIXTA SOBRE TELA	6.200
100	2006	138	FRANCISCO ESCALERA GONZÁLEZ	PAISAJE RURAL XXX		150 x 150	MIXTA SOBRE LIENZO	4.300
101	2002	154	MALGORZATA TREBACZ	FINISTERRE		200 x 188	MIXTA SOBRE PAPEL MADERA	2.850
102	2007	69	FERNANDO DÍAZ GE	INFANCIA Y NATURALEZA		93 x 146	MIXTA SOBRE PAPEL MADERA	3.500
103	2006	141	CAROLINA FERRER JUAN	DE LA SERIE "TIEMPO DE SILENCIO"		150 x 150	MIXTA SOBRE TABLA	5.000
104	2007	68	KLAUS OHNSMANN	EXIT		192 x 125	MIXTA	7.900
105	2006	152	KLAUS OHNSMANN	MARTA		150 x 110	MIXTA METACRILATO	6.500
106	2002	155	MARÍA ARANGUREN LÓPEZ	SIN TÍTULO		200 x 200	MIXTA SOBRE LIENZO	4.328,09
107	2008	15	MIGUEL CARMONA ASTILLERO	LOCK SCROLL		165 x 200	MIXTA SOBRE TABLA	6.500
108	2002	159	M ^{ra} ANGELES DÍAZ-MAURIÑO GARRIDO-LESTACHE	ANATOMÍA DE UNA ARQUITECTURA		150 x 150	MIXTA SOBRE TELA	4.056
109	2007	63	CAROLINA FERRER JUAN	ESQUINA DE LO COTIDIANO - ENTRE LÍNEAS		195 x 180	MIXTA SOBRE TABLA	8.000
111	2008	27	FRANCISCO DÍAZ GARCÍA	LA TERRAZA DE DOMINIQUE PETITGAND		195 x 130	ÓLEO SOBRE LIENZO	6.750
112	2008	25	TERUHIRO ANDO	VICEVERSA II		198 x 168	MIXTA	7.000
113	2008	17	MARCIANO PÉREZ BUENDÍA	CIUDADANOS		95 x 60 x 100	MIXTA	10.700
114	2004	201	TERUHIRO ANDO	ADÁN Y EVA		195 x 168	MIXTA	5.000
115	2004	195	IMANOL MARRODÁN BERNABÉ	RETRATO DE MUCHACHA CON TRAJE TIBETANO EN CHAMONIX (COD)		124,5 x 200	MIXTA SOBRE PANEL DE ALUMINIO	5.500
116	2007	56	M ^{ra} ANGELES DÍAZ-MAURIÑO GARRIDO-LESTACHE	JARDIN DE MOQUETA		170 x 180	MIXTA	5.390
117	2007	62	MARCIANO PÉREZ BUENDÍA	SIN TÍTULO		123 x 112 x 80	MIXTA	8.120
118	2006	148	MIGUEL ÁNGEL MEDINA PLAZA	SEIS		147 x 147	MIXTA	3.000
119	2007	67	DANIEL VEGA BORRERO	MOSAICO DE DATOS-OHH...LUCKY YOU		159 x 124	MOSAICO DE DATOS SOBRE ALUMINIO	7.000

122	2001	60	MARÍA JESÚS GARCÍA FRAILE	OBICUOS 27	200 x 200	ESMALTE SOBRE LIENZO	4.146,98
123	2005	30	FERNANDO DE GILES PACHECO	CAMINO DE ILLESCAS		ÓLEO SOBRE LIENZO	4.640
124	2008	23	PEDRO MORALES ELIPE	ESTANCIAS	130 x 195	ÓLEO SOBRE LIENZO	7.300
125	2008	18	DARIO ÁLVAREZ BASSO	CORDILLERA DE PERMANENCIA	200 x 200	ÓLEO SOBRE LIENZO	16.000
126	2002	148	ANTONIO YÁÑIZ ARAMENDIA	ARGIA	150 x 190	ÓLEO SOBRE LIENZO	7.200
127	2002	151	MAURIZIO LANZILLOTTA	CONTROLUCE 2002	200 x 180	ÓLEO SOBRE LIENZO	4.000
128	2007	71	ANTONIO ROJAS PEINADO	LINEA DE FLOTACIÓN	200 x 200	ÓLEO SOBRE LIENZO	20.000
129	2006	144	PEDRO MORALES ELIPE	HABITACIÓN ROJA	81 x 130	ÓLEO SOBRE LIENZO	5.300
130	2006	146	ALBERTO PINA MARTÍNEZ	LA MAÑANA	150 x 150	ÓLEO SOBRE LIENZO	8.650
132	2007	61	JUAN ZURITA BENEDICTO	TESTIMONIO	200 x 160	ÓLEO SOBRE TELA	3.600
133	2007	58	GONZALO MAYORAL	SIN TÍTULO	195 x 195	ÓLEO SOBRE TELA	7.000
134	2007	66	ANTONIO SANTÍN BENITO	TERESA	200 x 170	ÓLEO SOBRE TELA	6.000
135	2006	137	JOSE RAMÓN GALLARDO SANTOS	LAS VISCERAS DE LA VANIDAD	150 x 150	ÓLEO SOBRE TABLA	12.000
136	2007	64	PEDRO OSAKAR OLAIZ	NOTHINGNESS	200 x 200	ÓLEO Y OMNIGROM	7.500
137	2004	193	GONZALO SICRE MAQUEDA	CIUDADES II	130 x 195	ÓLEO SOBRE LIENZO	20.000
138	2004	192	ANTONIO ROJAS PEINADO	SEMEJANZAS	200 x 200	ÓLEO SOBRE LIENZO	8.000
139	2004	165	KLAUS OHNSMANN	PACÍFICO	190 x 190	MIXTA SOBRE TABLA	12.000
140	2008	28	MARÍA JESÚS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	SIN TÍTULO - SERIE DE LA CASA DESPLEGADA	200 x 200	PARED ESTAMPADA/TELA	3.200
142	2000	213	ROBALDO RODRÍGUEZ PEÑA	PECES ROJOS	196 x 196	ÓLEO SOBRE TELA	12.020,24
143	2008	30	FÉLIX VILLAMOR SÁNCHEZ	AUSENCIA	40 x 149 x 109	PLOMO Y SAPELLI	12.840
145	2001	57	JOSE ENGUÍDANOS	PUERTO ORIENTAL	180 x 180	ÓLEO SOBRE LIENZO	4.507,59
146	1999	15	CARMEN MORALES NÚÑEZ	¿QUÉ TIENES? ¿QUÉ TRISTE ESTÁS? ¿QUÉ PENA TE ACONGOJA?	200 x 81	ACRÍLICO SOBRE TELA	2.440,11
147	2000	207	ROBERTO CAMPOS GÓMEZ	REFUGIO	200 x 200	ACRÍLICO Y CARBÓN SOBRE LIENZO	6.911,64
148	2000	214	ANDRÉS MONTEAGUDO VILLANUEVA	REFUGIOS 2000	200 x 200	RESINA Y ALAMBRE SOBRE TELA Y PAPEL	2.704,55
149	1999	11	FRANCISCO FERRERAS	RELIEVE 304A	80 x 60	MIXTA SOBRE TABLA	13.594,89
151	2001	61	CAROLINA DÍAZ COLLADO	SIN TÍTULO	200 x 200	ESPONJAS Y ACRÍLICOS	3.005,06
152	2001	14	ENRIQUE LARROY	SIN TÍTULO	70 x 100	ÓLEO SOBRE CARTÓN	901,62
154	1999	20	EUSEBIO SEMPERE	SIN TÍTULO	65 x 50	GOUACHE SOBRE PAPEL	5.228,81
155	2001	11	JOSÉ MARÍA GUIJARRO	SIN TÍTULO	162 x 130	ÓLEO SOBRE LINO	4.020,77
157	2004	202	PEDRO OSAKAR OLAIZ	GOOD BYE HOUSE	200 x 200	ÓLEO SOBRE MADERA	3.500
158	2006	151	TERESA ESTEBAN GÓMEZ	ESCALERA EN AMBOS SENTIDOS	80 x 60 x 60	ESCULTURA EN MADERA	20.000
159	2008	16	ADRIÁN CARRA SAINZ DE AJA	ORBITA PERIÓDICA 5	67 x 67 x 14	TALLA PIEDRA	5.350
161	1999	24	JULIÁN CASADO LAMOCA	TOLEDO V	100 x 60	ACRÍLICO SOBRE TELA	4.880,22
163	2000	211	GONZALO MAYORAL	WHAT IS ABOUT?	200 x 200	ACRÍLICO SOBRE TELA	5.108,60

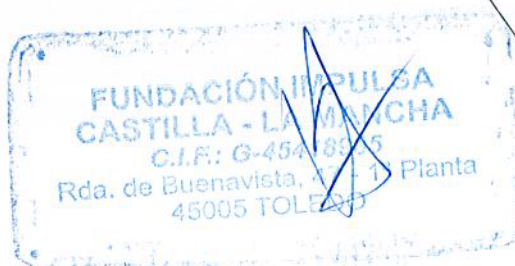
164		MANUELA PICÓ	CERÁMICA DE TALAVERA	59 x 78	TÉCNICA MIXTA SOBRE LIENZO	2.000
165	2007	JOSEP FRANCÉS ANAYA	CUENCA	80 x 142	ÓLEO SOBRE LIENZO PREPARADO EN NEGRO	4.000
168		CARLOS GARRIDO SOBRINO	RACIMOS DE UVAS	40 x 80	ACUARELA SOBRE PAPEL	3.000
171		CARMEN CASTELLANOS / SANTIAGO ARANGO	AION EFÍMERA II	100 x 100	TÉCNICA MIXTA SOBRE TABLA	2.500
172		KING MORITA (?)	LA VIDRIERA DE M ^a HELENA	81 x 100	ACRÍLICO SOBRE LIENZO	2.000
173	2005	CARLOS GALVÁN MARCOS	PAISAJE ORDENADO	135 x 135	TÉCNICA MIXTA SOBRE LIENZO	4.000
176	2004	LUIS FUENTES CRIADO	SIN TÍTULO	120 x 200	ACRÍLICO SOBRE TABLA	2.000

TOTAL DE LAS VALORACIONES A EFECTOS DE SEGURO:

849.915,08€

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO

Ames
2



DILIGENCIA DE CIERRE

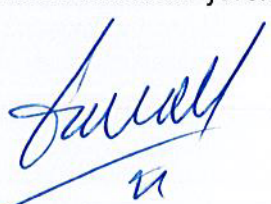
El anteriormente transcrito Libro de Inventario y Las Cuentas Anuales referidas al Ejercicio Anual cerrado a 31 de diciembre de 2025 de la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha, formuladas en fecha 31 de marzo de 2026 por el Director Gerente, consta de 51 FOLIOS impresos a doble cara, PAGINADOS de la 1 a la 102, excluida la carátula, la presente diligencia de cierre y el informe de auditoría, que desglosadas de la siguiente forma

INVENTARIO:	Páginas	1	a	14
BALANCE DE SITUACIÓN Y				
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:	Páginas	15	a	22
MEMORIA:	Páginas	23	a	94
ANEXO I A LA MEMORIA:	Páginas	95	a	102

han sido firmadas en todas sus hojas por el Secretario con el VºBº del Presidente suplente del Patronato, y aprobadas por el Patronato de la Fundación en sesión ordinaria celebrada el 20 de mayo 2026.

Se acompaña Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales Ejercicio 2025.


Don Óscar de la Cruz Chozas.
Secretario no patrono.


VºBº Don Francisco Javier Vicario Morales.
Presidente suplente del Patronato.

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45418985
Rda. de Buenavista, 47 - 1º Planta
45005 TOLEDO

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE DE**

FUNDACIÓN IMPULSA CASTILLA LA-MANCHA

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Toledo, 15 de abril de 2026

www.abacoauditores.es
web@abacoauditores.es

TOLEDO

Calle Berna, 2, 1º Planta | oficina 9 | 45003
[+34] 925 504 842

MADRID

Calle Jorge Juan, 8 | 4º G | 28001
[+34] 913 992 650

A los miembros del Patronato de la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Impulsa Castilla-La Mancha, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1 y 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el

contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aplicación de los recursos obtenidos de entidades públicas y privadas

Descripción

La Fundación recibe ayudas para financiar la realización de sus fines fundacionales de entidades públicas y privadas. Hemos considerado como aspecto relevante de nuestra auditoría, la verificación de la aplicación de dichos recursos, debido a su importancia cuantitativa.

Respuesta del auditor

Hemos conocido los controles que la Fundación tiene diseñados y realizado pruebas analíticas y de detalle para asegurarnos que la imputación a ingresos de las distintas ayudas recibidas sea coherente con cada expediente de ayuda y proporcional con el grado de ejecución durante el ejercicio.

Responsabilidad del administrador en relación con las cuentas anuales

El Director-Gerente, es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Director-Gerente es el responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una



incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Dirección de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Dirección de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Toledo, a 15 de abril de 2026.

Ábaco Auditores Consultores, S.L.

R.O.A.C. N° S-1093



Alicia González de Buitrago García

Socio Auditor (R.O.A.C n° 19.884)



